

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Ciencias Sociales

Sistema financiero y desarrollo económico:
Experiencia de Guatemala 1990 – 2003.

Trabajo de investigación presentado por
Herberth Solórzano para optar al grado académico de
Maestro en Desarrollo

BIBLIOTECA
DE LA
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Guatemala
2005



Sistema financiero y desarrollo económico:
Experiencia de Guatemala 1990 – 2003.

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Ciencias Sociales

Sistema financiero y desarrollo económico:
Experiencia de Guatemala 1990 – 2003.

Trabajo de investigación presentado por
Herberth Solórzano para optar al grado académico de
Maestro en Desarrollo

Guatemala
2005

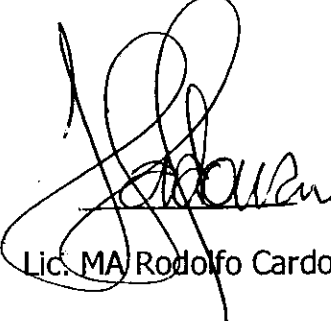
El fin de la educación no es el conocimiento, sino la acción.

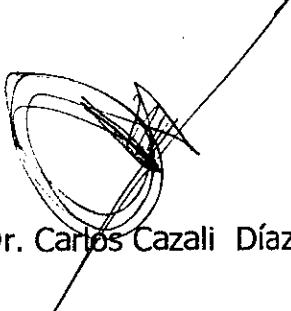
Herbert Spencer

Vo. Bo.


Lic. MA Alfredo Hernández Sosa
ASESOR

TRIBUNAL EXAMINADOR


Lic. MA Rodolfo Cardona


Dr. Carlos Cazali Díaz


Lic. MA Alfredo Hernández Sosa

Guatemala, 25 de febrero del 2005.

PREFACIO

El estudio del desarrollo económico es uno de los campos más recientes dentro de las disciplinas sociales y más específicamente de la economía. Dicho concepto ha evolucionado durante los últimos años y cada vez se convierte en una definición más integral ya que involucra muchos factores sociales, institucionales y económicos como causantes del desarrollo. La presente investigación se basa en uno de esos factores económicos que inciden en el desarrollo de los países: el sistema financiero. El estudio vincula el sistema financiero y el desarrollo económico en Guatemala durante el período 1990-2003 ya que en dicho período se modernizó la banca nacional, lo que lo convierte en un período importante para su análisis.

La investigación enfrentó dificultades en la recolección de datos para los años de 1991 y 1992, ya que a principios de la década de los noventa existía otro tipo de cuentas que no registraban los datos al nivel de desagregación que se obtuvo para el resto del período. Sin embargo, aprovecho la oportunidad para agradecer a la Superintendencia de Bancos y el Banco de Guatemala por la facilidad de la información que se proporcionó para la realización de este estudio. Al mismo tiempo, agradezco los valiosos comentarios y asesoría temática del licenciado Alfredo Hernández Sosa en la elaboración de esta tesis.

CONTENIDO

PREFACIO.....	v
LISTA DE TABLAS	ix
LISTA DE GRÁFICAS	x
RESUMEN	xi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	3
A. Teorías del desarrollo: Un análisis comparativo	3
1. ¿Qué se entiende por desarrollo?	3
a. La medición económica tradicional	3
b. La nueva visión del desarrollo económico	4
c. Los tres objetivos del desarrollo	5
B. Principales teorías del desarrollo económico: cinco aproximaciones ...	5
1. Teoría del crecimiento lineal por etapas	6
a. Teoría del crecimiento por etapas de Rostow	6
b. El modelo de Harrod-Domar	7
c. Algunas críticas a los modelos	7
2. Teoría de los modelos de cambio estructural	7
a. La teoría de desarrollo de Lewis	7
b. Algunas críticas al modelo de Lewis	7
c. Teoría del cambio estructural y patrones de desarrollo	8
3. Teoría de la revolución de la dependencia internacional	8
a. El modelo de la dependencia neocolonial	8
b. El modelo del falso paradigma	9
c. La tesis del desarrollo dualístico	9
d. Críticas e implicaciones de los modelos	9
4. Teoría de la contrarrevolución neoclásica	9
a. La vieja teoría neoclásica del crecimiento	10
b. Críticas e implicaciones de los modelos	10
5. La nueva teoría del crecimiento: teoría del crecimiento endógeno	10
a. Críticas a la nueva teoría del crecimiento	11

C. Teorías del Desarrollo: conclusiones	11
III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
A. Objetivos del estudio	12
1. Objetivo general	12
2. Objetivos específicos	12
B. Hipótesis	13
C. Variables	13
D. Definición de las variables	13
1. Conceptualización de las variables	13
2. Operacionalización de las variables	15
E. Alcances y límites	16
F. Aporte	16
IV. MÉTODO	17
A. Sujetos	17
B. Instrumentos	17
C. Procedimiento	17
V. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA BANCARIO	18
A. Proceso de modernización del sistema financiero	18
B. Situación financiera actual de Guatemala	19
1. Cobertura bancaria a nivel nacional	20
2. Número de habitantes respecto al número de agencias	22
3. Generación de empleo en el sector bancario	23
4. Soporte legal y estructura de las instituciones financieras	25
C. Sistema financiero y crecimiento económico	26
1. Experiencia internacional	27
2. Las crisis bancarias	28

3. Agregados de crédito	31
4. Preferencia del público por circulante	34
5. Concentración de los préstamos bancarios	35
6. Destino económico de los préstamos	38
7. Tasa de interés de los préstamos	38
8. Plazo y monto de los préstamos	40
VI. CONCLUSIONES	42
VII. RECOMENDACIONES	45
VIII. BIBLIOGRAFÍA	46
IX. APÉNDICE	49

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Guatemala: soporte legal de las reformas financieras	26
Tabla 2. Guatemala: sucesión de algunas quiebras y leyes financieras	26
Tabla 3. Experiencia internacional: episodios de crisis y tensión	29
Tabla 4. Experiencia internacional: la costosa resolución de crisis	30

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1.	Guatemala: número de bancos	19
Gráfica 2.	Guatemala: número de agencias	20
Gráfica 3.	Guatemala: número de agencias por regiones	21
Gráfica 4.	Guatemala: distribución de agencias por entidad bancaria	22
Gráfica 5.	Guatemala: número de habitantes respecto al número de agencias bancarias	23
Gráfica 6.	Guatemala: número de empleados al final de cada año	24
Gráfica 7.	Guatemala: número de empleados por agencias	25
Gráfica 8.	Experiencia internacional: crédito bancario al sector privado / PIB	28
Gráfica 9.	Guatemala: depósitos totales y PIB real	31
Gráfica 10.	Guatemala: depósitos a plazo y PIB real	32
Gráfica 11.	Guatemala: crédito del sistema bancario y PIB real	33
Gráfica 12.	Guatemala: indicadores monetarios	35
Gráfica 13.	Guatemala: distribución geográfica de los préstamos concedidos	36
Gráfica 14.	Guatemala: préstamos por departamento sin incluir la ciudad capital	37
Gráfica 15.	Guatemala: préstamos por destino económico	38
Gráfica 16.	Guatemala: tasas de interés reales	39
Gráfica 17.	Guatemala: préstamos clasificados por plazos	40
Gráfica 18.	Guatemala: monto promedio concedido en préstamo	41

RESUMEN

El sector financiero se ha incorporado sistemáticamente al debate sobre la teoría y práctica del desarrollo económico, argumentando que dicho sistema se justifica sólo en tanto promueva el mejoramiento general de la productividad y de esta manera propicie el desarrollo y crecimiento económico más acelerado.

A pesar de que la definición de desarrollo es muy amplia y depende del contexto o disciplina en la que se este analizando, el desarrollo depende de muchos factores económicos como los son el crecimiento económico y el sistema financiero. Este estudio vincula dichas variables: el sistema financiero y el desarrollo económico en Guatemala en el período 1990-2003. Los resultados evidencian la relación existente entre ambas variables para el período analizado. Los bancos comerciales juegan un papel importante en el desarrollo económico de Guatemala al ser las entidades que proveen servicios financieros como aperturas de cuentas monetarias y de ahorro, además de proporcionar crédito a través de préstamos bancarios. Debido a estos servicios las familias pueden financiar tanto su consumo presente como proyectos de inversión para actividades productivas que les generen un mayor ingreso en el futuro.

I. INTRODUCCIÓN

El sistema financiero es uno de los factores económicos que incide en el desarrollo de una nación. Dentro de la actividad económica de cualquier país, la participación del sistema financiero representa un papel importante para su crecimiento. Un buen funcionamiento del sector financiero provee a las grandes mayorías, acceso al crédito y otros servicios financieros, que facilitan sus operaciones y reducen sus costos de transacción.

Las crisis financieras que se han vivido en muchos países en los últimos años, como la de México en 1994, la de Asia en 1998 y la de Argentina en 2001, han dejado costos monetarios altísimos, han detenido el desarrollo y han incrementado la pobreza de las naciones. Entre los aspectos teóricos generales, relacionados con el sistema financiero, se coincide en afirmar que su función principal es contribuir con el logro de los objetivos de estabilización y crecimiento económico de un país. Al mismo tiempo, se le atribuyen ciertas funciones específicas como la creación, intercambio, transferencia y distribución de activos y pasivos financieros.

Tanto a nivel microeconómico como macroeconómico, se considera que todo sistema financiero debe cubrir ciertas funciones específicas, así como ofrecer algunos servicios que, en forma global, contribuyan a la obtención de un mejor desenvolvimiento del sector financiero individual, así como a la obtención de un mejor nivel de desarrollo económico. Por esta razón, es importante observar la evolución de todo sistema financiero señalando la importancia de que su crecimiento abarque, tanto aspectos cualitativos, en donde se pueda incluir una diversificación de los servicios ofrecidos por el sistema bancario, así como diferentes modalidades en la prestación de los mismos, y por otra parte, la evolución de los aspectos cuantitativos para que no se circunscriba básicamente a la expansión del número de bancos que compiten por ganar un segmento del mercado participante, sino que realmente represente el fortalecimiento de sus principales características como lo son la solidez, la solvencia y la competitividad, tanto en los mercados nacionales como internacionales.

En el pasado, el desarrollo y crecimiento económico de los países se vinculaba al proceso de industrialización, y se argumentaba que para salir del subdesarrollo era necesario promover la creación de un sector industrial dinámico; pocos años después se sustentó la teoría de que el crecimiento del sector agropecuario era también indispensable para poder proceder a la industrialización misma. Posteriormente se consideró la importancia del sector financiero y se le incorporó sistemáticamente al debate sobre la teoría y práctica del desarrollo económico, argumentando que dicho sistema se justifica sólo en tanto promueva el mejoramiento general de la productividad y de esta manera propicie el desarrollo y crecimiento económico más acelerado.

En la actualidad, como una respuesta a las nuevas ideas planteadas por el fenómeno de la globalización de los mercados, es importante considerar la necesidad del mejoramiento, consolidación y sistematización del sistema financiero para alcanzar un desarrollo económico sostenido. En tal sentido, la movilización y asignación de recursos, constituyen dos factores primordiales en el proceso de desarrollo económico.

Según Romero (2000), el sistema financiero promueve una mayor movilización de recursos, debido a varias razones: (i) desde el punto de vista del ahorrante, ya que permite a las familias sacrificar su consumo presente por consumo futuro, es decir, ahorrar; (ii) desde el punto de vista del inversionista, debido a que cuenta con mayores fuentes de financiamiento; y (iii) desde el punto de vista de la economía total, porque el sistema financiero permite también una mejor asignación de los recursos de cualquier país a través de trasladar los fondos de una familia superavitaria a una familia deficitaria.

Ciertamente, a pesar de que ya existen reglas y leyes que organizan al sistema financiero, hasta ahora las economías de todos los países, especialmente los países con economías emergentes, están poniendo toda su atención en la forma en que el sistema financiero y las redes de pagos, fluyen rápidamente y de manera mucho más segura, derivado entre otras cosas de los avances tecnológicos y al desarrollo de nueva infraestructura en los mercados financieros.

Debido a esta particularidad, el sistema financiero debiera ser una de las variables más relevantes consideradas por los agentes de una economía, ya que involucra no sólo a uno, sino a todos los agentes económicos de un país. Además si se toma en cuenta que el sistema financiero ayuda al crecimiento económico y que este último factor es parte del concepto multidisciplinario del desarrollo, el objetivo del presente estudio es evaluar la contribución del sistema financiero al crecimiento y desarrollo económico de Guatemala.

La investigación que fundamenta el presente estudio abarca ocho capítulos: luego del primer capítulo, en donde se introduce el trabajo; en el segundo capítulo, se desarrollan todos los elementos teóricos referentes a las teorías del desarrollo, con el fin de proporcionar al lector los antecedentes y un marco conceptual que faciliten la posterior interpretación de los resultados. En el tercer capítulo se definen la problemática, objetivos y las variables de estudio. En el cuarto capítulo se describe el marco metodológico. En el quinto capítulo se evalúan la situación de Guatemala en el período 1990-2003 y las relaciones entre las variables de la investigación. Posteriormente, en el sexto capítulo, se incluyen las conclusiones que sintetizan el trabajo. Finalmente, los capítulos siete y ocho contienen las recomendaciones y las referencias bibliográficas, respectivamente.

II. MARCO TEÓRICO

A. Teorías del desarrollo: un análisis comparativo

El estudio del desarrollo económico es un campo nuevo dentro de las disciplinas sociales y más específicamente de la economía. Aunque se podría pensar que Adam Smith¹ fue el primer economista del desarrollo, el estudio sistemático de los problemas y procesos del desarrollo económico en África, Asia y América Latina ha surgido hace solamente cinco décadas atrás. Aún más reciente es la incorporación del sistema financiero como otro factor relevante en las teorías del desarrollo. Sin embargo, como se señaló en la introducción, la importancia del sistema financiero como promotor del crecimiento económico puede ser analizada desde tres puntos de vista: para el ahorrante (obtiene una mayor remuneración al sacrificar el consumo presente), para el inversionista (dispone de más oportunidades para sus inversiones) y para la economía total (el sistema financiero permite también una mejor asignación de los recursos de cualquier país).

En este sentido, este capítulo se divide en dos apartados: el primero, describe la visión del desarrollo en la cual se basa el estudio, ya que el estudio podría tener tantas interpretaciones como definiciones del concepto desarrollo de acuerdo a la rama de estudio a la que se quiera orientar. Y el segundo, hace una cronología de las teorías del desarrollo económico basadas en las divisiones que hace el profesor Michael Todaro².

1. ¿Qué se entiende por desarrollo? Debido a que el término desarrollo puede tener diferentes significados para diferentes tipos de personas y ramas de estudio, es importante establecer una definición para nuestro análisis y examinar sus características principales. Sin dicha perspectiva o algún tipo de acuerdo en su medición, seríamos incapaces de determinar qué país es desarrollado o cuál está en vías de desarrollo. Esta será nuestra tarea en este apartado. Para el efecto, se discutirá la medición económica tradicional y la nueva visión del desarrollo económico propuestas por Todaro. Además se sintetizarán los tres objetivos del desarrollo según el autor de la presente investigación.

a. La medición económica tradicional. En estrictos términos económicos, el desarrollo ha significado tradicionalmente la capacidad con que cuenta la economía de un país, en la que sus condiciones iniciales han sido más o menos estables durante el tiempo para poder generar un incremento sostenido de la actividad económica. Uno de sus indicadores preferidos por la literatura es la tasa de crecimiento del

¹ Economista y filósofo escocés. Es el fundador de la economía política. Analiza la ley del valor y enuncia la problemática de la división de clases. Adam Smith considera el capitalismo como el estadio natural de las relaciones sociales. De hecho, fundó el liberalismo económico. En su obra principal, *Investigaciones sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones* de 1776, el *laissez faire* aparece como el motor del progreso económico.

² Michael P. Todaro es profesor de economía de la Universidad de Nueva York en Estados Unidos. Ha vivido y enseñado por más de cinco años en África, además de ser profesor visitante de universidades en América Latina y Asia.

«Las preguntas que se deben de preguntar a un país son: ¿Qué ha sido de la pobreza? ¿Qué ha pasado con el desempleo? ¿Qué pasa con la desigualdad? Si la respuesta es que han disminuido, no habrá duda que ha existido desarrollo en dicho período. Pero, si al menos una de estas preguntas tiene como respuesta un incremento, sería cuestionable hablar de desarrollo a pesar de que el ingreso ha sido el doble.»

Sin embargo, el fenómeno del desarrollo o la existencia de un crónico estado de subdesarrollo no es únicamente una cuestión de factores económicos o de factores sociales. El subdesarrollo es un factor de la vida real que más de 3 mil millones de personas sufren en el mundo. El Banco Mundial, en el World Development Report 1991 señala:

«El reto del desarrollo... es el de mejorar la calidad de vida de las personas, especialmente en los países más pobres. Dicha calidad de vida resulta generalmente de un crecimiento económico, pero involucra mucho más. El desarrollo por lo tanto debe de ser concebido como un proceso multidimensional, que envuelve mayores cambio en las estructuras sociales, instituciones públicas y privadas, como también la reducción de la desigualdad, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico.»

El desarrollo, en esencia, debe representar toda la gama de cambios sociales del sistema, que refleje las necesidades y los deseos de las personas y los grupos sociales dentro de la sociedad, para lograr una mejor calidad de vida.

c. Los tres objetivos del desarrollo. Podemos concluir que el desarrollo es tanto una realidad física como un estado mental de la sociedad, que se logra a través de la combinación de procesos sociales, económicos e institucionales para alcanzar un mejor nivel de vida para la sociedad.

Cualquiera que sean los componentes específicos de la calidad de vida, el desarrollo de todas las sociedades debe tener al menos estos tres objetivos:

- Incrementar la disponibilidad y el alcance de los bienes y servicios como la comida, salud y seguridad.
- Elevar los niveles de vida, incluyendo, mayores ingresos, más trabajos, mejor educación y una mejor atención cultural y humana.
- Expandir la gama de oportunidades económicas y sociales disponible para los individuos y naciones, no sólo para romper la dependencia a otras personas o países, sino también para acabar con la ignorancia y la miseria humana.

B. Principales teorías del desarrollo económico: cinco aproximaciones

Una vez identificada la definición de desarrollo sobre el cual se basa el presente estudio, es decir que el desarrollo es tanto una realidad física como un estado mental de la sociedad, que se logra a través de la combinación de procesos sociales, económicos e institucionales para alcanzar un mejor nivel de vida para

la sociedad, se prosigue con un resumen de la evolución del pensamiento económico acerca del desarrollo económico.

Según Todaro (2000), después de segunda guerra mundial, la literatura acerca del desarrollo económico ha sido dominada por cuatro teorías complementarias: i) El modelo de crecimiento lineal por etapas, ii) Teorías y patrones del cambio estructural, iii) La revolución de la dependencia internacional y iv) La contrarrevolución neoclásica y de libre mercado. En adición, los últimos años han protagonizado la emergencia de una nueva teoría llamada Teoría del crecimiento endógeno.

1. Teoría del crecimiento lineal por etapas. Esta teoría enfatiza la función crucial que el ahorro y la inversión juegan en la promoción del crecimiento en el largo plazo. Los economistas en las naciones industrializadas fueron cautivados por el interés que despertaban las naciones más pobres después de la segunda guerra mundial. No tenían disponibilidad conceptual para analizar el proceso del crecimiento económico en las sociedades agrarias caracterizadas por la virtual ausencia de modernas estructuras económicas. Sin embargo, ellos tenían la reciente experiencia del Plan Marshall, bajo el cual grandes cantidades de asistencia técnica y financiera ayudaban a reconstruir y modernizar Europa. Más aún, ¿no era cierto que todas las naciones industrializadas modernas fueron alguna vez sociedades agrarias subdesarrolladas?

Seguramente, sus experiencias históricas en la transformación de sus economías pasando por sociedades agrícolas de subsistencia hasta llegar a gigantes industrias modernas tenían importantes lecciones históricas para los países de África, Asia y Latinoamérica.

La lógica y simplicidad de estos dos pilares del pensamiento (la utilidad de masivas inyecciones de capital y el patrón histórico de los ahora países desarrollados) era demasiado irresistible para ser refutada por los estudiosos, políticos y administradores públicos de los países ricos para los cuales el estilo de vida de los países del Tercer Mundo era tan real como las estadísticas de las Naciones Unidas o los capítulos que le dedicaban al Tercer Mundo los libros de antropología.

a. Teoría del crecimiento por etapas de Rostow. De acuerdo a Walt W. Rostow (1960), la transición del subdesarrollo al desarrollo podría ser descrita en términos de una serie de pasos o etapas por los cuales todos los países deben de pasar. Estas cinco etapas eran: la sociedad tradicional, las precondiciones para el despegue al desarrollo autosostenible, el despegue hacia dicho desarrollo, el camino a la madurez y la etapa del consumo masivo. Los países avanzados por lo tanto, habían pasado ya por la etapa del despegue hacia el desarrollo, así que lo que tenían que hacer los países subdesarrollados era seguirlos, ya que consideraba que éstos estaban en las primeras dos etapas.

b. El modelo de Harrod-Domar⁴. Según esta teoría, todas las economías deben de ahorrar cierta parte de su ingreso nacional, a excepción del gasto que debiera de hacerse en bienes de capital. Por lo tanto, para crecer, se asumía que nuevas inversiones representaban un aumento en el stock de capital necesario. Si asumimos que existe una relación directa entre el tamaño de la inversión y el crecimiento económico, un aumento en el capital de Q3.00 siempre conduciría a producir Q1.00 de PIB. La lógica económica es simple, para crecer, las economías debe de ahorra e invertir cierta proporción de su PIB.

c. Algunas críticas a los modelos. Más inversión o más ahorro no necesariamente conlleva a tasas de crecimiento más altas, es una condición necesaria pero no suficiente. Además, no necesariamente hay supuestos para otras economías que pueden aplicarse a economías como las nuestras, ya que las condiciones iniciales son distintas. Sin embargo, existe aún una situación que esta teoría no tomaba en cuenta, que era que un país podría beneficiarse de los avances de otros países y no necesariamente pasar por todas las etapas una a una.

2. Teoría de los modelos de cambio estructural. Las teorías del crecimiento lineal por etapas, que se describieron en el anterior apartado, enfatizaban el rol crucial del ahorro y la inversión en la promoción del crecimiento en el largo plazo.

Por su parte, esta teoría se enfocaba en el mecanismo por el cual economías subdesarrolladas transformaban sus estructuras económicas domésticas haciendo énfasis en pasar de una tradicional subsistencia agrícola a una economía más moderna, urbanizada y más industrializada. Las teorías más representativas de estas corrientes son las aproximaciones que hizo W. Arthur Lewis (1954) en su modelo de dos sectores y los patrones de desarrollo de Hollis B. Chenery (1979).

a. La teoría de desarrollo de Lewis. En el modelo de Lewis, las economías subdesarrolladas consistían en dos sectores: uno tradicional, sobrepoblado, rural y caracterizado por una productividad laboral igual a cero; y otro, moderno, urbano, industrializado y sumamente productivo. Esta situación le permitió a Lewis clasificar como exceso laboral a todas las personas que podían trasladarse del sector agrícola al sector industrial sin alterar la producción en el primer sector y en cambio, poder beneficiarse del sector industrializado.

b. Algunas críticas al modelo de Lewis. La primera consiste en que se asume que por cada persona que se traslade del sector agrícola al sector industrial, la tasa de crecimiento y la tasa de empleo

⁴ Este modelo fue bautizado como el Modelo Harrod-Domar en honor de dos economistas que en forma separada, contribuyeron al desarrollo de esta variante a principios de los 50. Dichos economistas fueron, Sir Roy Harrod de Inglaterra y el Profesor Evesey Domar de los Estados Unidos.

aumentarán. Sin embargo, muchas veces esto no ocurre así, ya que las empresas al incrementar sus ganancias pueden invertir en maquinaria y no en la contratación de más personas. La segunda consiste en que Lewis asume que el sector rural tiene muchas personas sin empleo mientras que el sector industrial tiene necesidad de ese superávit de trabajo. La situación parece ser distinta en la vida real, debido a que en las ciudades urbanizadas el desempleo es enorme y ni siquiera es capaz de acoger a sus propios habitantes, por lo que menos lo haría con los provenientes del sector rural.

c. Teoría del cambio estructural y patrones de desarrollo. Parecido al modelo de Lewis, el economista Hollis B. Chenery proponía que el enfoque del desarrollo económico de las naciones debiera tenerse en el proceso secuencial a través del cual la estructura económica industrial e institucional de un país subdesarrollado es transformada en el tiempo para permitir el reemplazo del sector agrícola tradicional por un sector industrial y moderno que permitiera el crecimiento económico.

3. Teoría de la revolución de la dependencia internacional. El modelo de cambio estructural de dos sectores de Lewis subrayaba la importancia de analizar todos los vínculos entre la agricultura tradicional y la industria moderna y por su parte Chenery, a través de sus investigaciones empíricas trató de cuantificar dichos procesos.

Durante los 70, los modelos de dependencia internacional ganaron soporte, especialmente entre los intelectuales del Tercer Mundo, como un resultado de un desencanto de ambas teorías anteriormente descritas. Esencialmente, la teoría de la dependencia descansaba en que los países en vías de desarrollo estaban plagados de rigideces económicas, políticas e institucionales tanto domésticas como internacionales. Así pues, podría hablarse de una dependencia y dominación por parte de los países ricos hacia los países pobres. De manera más general, las teorías más importantes en esta corriente de pensamiento fueron: el modelo de dependencia neocolonial, el modelo del falso paradigma y la tesis del desarrollo dualístico.

a. El modelo de la dependencia neocolonial⁵. Este modelo podría considerarse como una extensión del pensamiento marxista. Éste atribuye la existencia y continuidad del subdesarrollo primordialmente a la evolución histórica y a la desigualdad del sistema capitalista internacional y, por consiguiente, a la desigualdad entre países pobres y ricos que de allí se deriva. Esta coexistencia, podría dibujarse bajo el esquema de centro y periferia en el cual los países desarrollados o del centro mantienen sus políticas económicas, intencionalmente o negligentemente, a favor de sus intereses y en perjuicio de los países subdesarrollados o de la periferia, los cuales en ocasiones son dominados totalmente por los países del centro.

⁵ Uno de los economistas más influyentes de esta corriente de pensamiento fue Theotonio Dos Santos (1969).

b. El modelo del falso paradigma. Siguiendo en esta línea, el modelo del falso paradigma propuesto por Singer (1970) atribuye el subdesarrollo a la inapropiada asesoría que proveen los expertos de países desarrollados a países subdesarrollados, muchas veces mal informados y sesgados en ideologías. Muchos de estos expertos trabajan en agencias de desarrollo u organismos internacionales, y a pesar de su experiencia académica, muchas veces no conocen el contexto real del país asesorado.

c. La tesis del desarrollo dualístico. Implícito en las teorías del cambio estructural y explícito en las teorías de la dependencia internacional, está la noción de un mundo con dos sociedades, tanto en los países ricos como en los pobres. Más específicamente, en los países en desarrollo, áreas llenas de dinero y otras más sumidas en la pobreza. El dualismo, es un concepto ampliamente discutido en la economía del desarrollo. Representa la existencia y persistencia de divergencias entre naciones ricas y pobres y personas ricas y pobres en diferentes niveles.

d. Críticas e implicaciones de los modelos. Estas teorías de dependencia tienen dos debilidades. Primero, aunque dan una explicación de porqué los países pobres siguen subdesarrollados, explican muy poco o de manera muy informal cómo los países desarrollados empezaron y alcanzaron su desarrollo. Segundo, y posiblemente más importante, la experiencia económica actual de los países menos desarrollados que han tenido campañas para la nacionalización de sus industrias y una economía impulsada únicamente por el Estado, han tenido experiencias negativas. Por lo que un balance entre gobierno, sector privado y el sector internacional es la clave de un buen desempeño local.

4. Teoría de la contrarrevolución neoclásica. En el anterior apartado, se analizaron las teorías de la dependencia internacional que alertaban que las estructuras de los países desarrollados y las decisiones que dichos países tomaban, podrían afectar en muchas maneras la forma de vida de los países en desarrollo aunque no lo hicieran de manera deliberada. Para Todaro (2000), el hecho de que las decisiones efectuadas en las capitales de Estados Unidos, Japón, Europa del Este, además del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, es una muestra de la validez de muchas de las proposiciones de la escuela de pensamiento de la dependencia internacional.

En los 80 la ascendencia de partidos conservadores en los Estados Unidos, Canadá, Inglaterra y Alemania del Oeste trajeron una contrarrevolución neoclásica en la teoría y política económica. En los países desarrollados, estos partidos favorecieron las políticas del lado de la oferta, las teorías de las expectativas racionales y la privatización de las corporaciones públicas. En los países en desarrollo abogaron por el libre mercado y la privatización, además de desestimar las economías planificadas y la regulación de la actividad económica por parte del gobierno.

El énfasis de esta contrarrevolución es que los países en vías de desarrollo resultan de la mala distribución de los recursos debido al efecto en los precios de los factores que tiene la excesiva intervención que el Estado tiene en los países del Tercer Mundo. De hecho, economistas como Lord Meter Bauer (1984) y Deepal Lal (1985), argumentaban que la intervención excesiva por parte del Estado era la causante de la lentitud del crecimiento económico de los países.

a. La vieja teoría neoclásica del crecimiento. Otra piedra angular de esta corriente, es el acierto que tiene la liberalización de los mercados nacionales. Esto lleva a que las economías se beneficien del comercio por medio de la inversión extranjera y del acervo de capital.

En 1987, el modelo de Solow⁶, representaría más específicamente este pensamiento. Este trabajo es una extensión del de Harrod-Domar. Además de contemplar al ahorro y a la inversión como determinantes del crecimiento económico, este economista demostró que existía una tercera variable que influía en dicha variación: la tecnología.

b. Críticas e implicaciones de los modelos. ¿Qué hace pensar a los simpatizantes de esta teoría que más libre mercado y menos gobierno proveen la combinación perfecta para que los países subdesarrollados abandonen el Tercer Mundo?

Hablando estrictamente de eficiencia, podría existir duda en que el mercado efectivamente distribuye mejor los recursos de lo que lo hace el Estado. El problema es que muchos países subdesarrollados son muy diferentes en cuanto al comportamiento que exhiben los países desarrollados. Para empezar, los países como Guatemala, no tienen competencia perfecta, por lo que se requiere de un "árbitro", el Estado, que corrija las imperfecciones del mercado.

5. La nueva teoría del crecimiento: teoría del crecimiento endógeno. Aunque gran parte de las ideas convencionales de la teoría económica neoclásica necesitan ser modificadas para encajar de mejor manera en la realidad, no existe duda de que promover una producción eficiente a través de un sistema de precios libre, contribuye en gran medida en la búsqueda del desarrollo. Muchos de los argumentos de la contrarrevolución neoclásica, especialmente aquellos relacionados con la ineficiencia de las empresas estatales, las fallas de la planificación económica total, los efectos dañinos de la intervención estatal sobre los precios, son también tomados por la escuela estructuralista de la dependencia. En síntesis, de acuerdo a la definición de desarrollo económico planteada en la presente investigación, un desarrollo integral exitoso requiere de un balance entre libre mercado que beneficie la eficiencia de los precios y la

⁶ Elaborado por el Premio Nobel de economía Robert Solow (1989).

intervención del gobierno en áreas donde las fuerzas del mercado llevarían a un crecimiento económico y social no deseado.

La nueva teoría del crecimiento provee un marco contextual para analizar el crecimiento endógeno. Así, el crecimiento en el PIB estaría determinado por el sistema de producción local más que por factores externos. La motivación principal de esta teoría radica en que los economistas buscan explicar las diferentes tasas de crecimiento que se dan en todos los países. Más específicamente, la búsqueda de estos teóricos es determinar las variables que hacen que crezca el PIB. En el modelo de Solow, el porcentaje que no explicaba ni la inversión ni el ahorro se le denominó tecnología, ahora el crecimiento endógeno, si bien sostiene que la tecnología es importante, atribuye a más factores como la productividad, el recurso humano, el sistema financiero, etc.

a. Críticas a la nueva teoría del crecimiento. Básicamente radican en la existencia de supuestos de la tradicional teoría del crecimiento que son en su mayoría inaplicables en economías en desarrollo. Por ejemplo, asume que existe un solo sector productivo o que todos los sectores son simétricos. Esto no permite la reasignación crucial de trabajo y capital entre los sectores que están en el proceso del cambio estructural. Más aún, el crecimiento económico en los países en desarrollo es frecuentemente interrumpido por la mala infraestructura, inadecuadas estructuras institucionales y mercados de bienes y capitales imperfectos.

C. Teorías del desarrollo: conclusiones

Finalmente, aunque aún en su etapa formativa, la nueva teoría del crecimiento está contribuyendo a un mejor forma de entendimiento teórico de las diferentes experiencias del crecimiento en el largo plazo de los países desarrollados y de los países en vías de desarrollo, focalizándose en las fuentes que provocan el crecimiento endógeno. Posiblemente, lo más importante, es que se restablece la función de la política del gobierno en la promoción del desarrollo y el crecimiento de largo plazo.

En resumen, cada una de las anteriores aproximaciones al entendimiento del desarrollo ha tenido algo que aportar a lo largo de los últimos años. Sus respectivas contribuciones dan posibles soluciones a una amplia gama de problemas como lo son la pobreza, el crecimiento demográfico, el desempleo, el desarrollo rural, el comercio internacional y el medio ambiente.

III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Entre los determinantes del crecimiento económico en el ámbito mundial, ninguna variable había generado tanta discusión entre los investigadores como la relacionada con el sistema financiero y los flujos de capital internacionales. Pareciera no haber discusión en torno a los canales por medio de los cuales la intermediación financiera incide sobre el comportamiento de la actividad productiva y más bien, lo que algunos trabajos empíricos han procurado identificar es la variable relevante del sistema financiero que mejor explica el comportamiento de la actividad productiva.

Los procesos de liberalización financiera de principios de la década de los 1990 en Centroamérica, dieron paso al vertiginoso crecimiento de la actividad bancaria y de seguros y al surgimiento del mercado bursátil, conglomerados financieros, intermediarios financieros no bancarios, casas de cambio, fondos de inversión, fondos de pensiones y de arrendamiento financiero, entre otros.

Este documento tiene por objetivo identificar los canales por medio de los cuales la intermediación financiera en Guatemala podría estar incidiendo sobre el comportamiento de largo plazo de la actividad productiva. Se intenta dar respuesta al planteamiento de si el ascenso de la actividad financiera en Guatemala guarda correspondencia con el comportamiento de largo plazo de la actividad real. La hipótesis subyacente es que el fuerte crecimiento de las variables financieras como el dinero en sentido amplio y el crédito al sector privado están causalmente relacionado con la evolución del producto interno bruto a precios constantes.

A. Objetivos del estudio

Los objetivos del presente estudio son los siguientes:

1. Objetivo general.

- Determinar la relación existente entre el sistema financiero guatemalteco y el crecimiento económico nacional para el período 1990-2003.

2. Objetivos específicos.

- Establecer la definición de desarrollo en un contexto económico.
- Examinar la evolución del pensamiento económico en referencia al concepto de desarrollo económico.
- Analizar a teóricamente la contribución del sistema financiero al crecimiento económico.
- Evaluar la experiencia y la situación actual del sistema financiero de Guatemala.
- Determinar a qué actividades económicas ha contribuido el sistema financiero nacional.

- Cuantificar a por medio de diferentes indicadores económicos la evolución del sistema financiero nacional y su aporte al crecimiento y desarrollo del país.

B. Hipótesis

El sistema financiero guatemalteco a contribuido al crecimiento de la actividad económica del país, y por consiguiente al desarrollo económico nacional en el período 1990-2003.

C. Variables

- Producto Interno Bruto
- Depósitos totales
- Depósitos a plazos
- Crédito del sistema bancario
- Préstamos por departamento
- Préstamos por destino económico
- Montos promedios concedidos en préstamos
- Préstamos clasificados por plazo
- Tasas de interés activa y pasiva
- Preferencia por circulante
- Reservas monetarias
- Multiplicador monetario

D. Definición de las variables

1. Conceptualización de las variables.

- Producto Interno Bruto. Según Rutherford (2002) el PIB es la producción total de bienes y servicios producidos dentro de un determinado país en un período particular de tiempo. Es igual a la suma del valor agregado de cada sector productivo de la economía.
- Depósitos totales. Es la suma de los depósitos monetarios y el cuasidinero que los bancos comerciales reciben. El cuasidinero es la suma de los depósitos de ahorro y depósitos a plazos.
- Depósitos a plazos. En este rubro se incluyen tanto los depósitos a plazo menor como los de plazo mayor.
- Crédito bancario al sector privado. Es un concepto amplio que se integra por la sumatoria de los siguientes rubros: préstamos, documentos descontados, documentos a cobrar, pagos por cartas de

crédito, tarjetas de crédito, factoraje, créditos en cuentas de depósitos monetarios, deudores venta de activos extraordinarios, deudores venta muebles e inmuebles, deudores pagos títulos capitalización, arrendamiento financiero, cédulas hipotecarias FHA, entidades privadas no financieras y deudores varios. El rubro más importante dentro del crédito bancario al sector privado lo constituye la cartera crediticia., la cual equivale a los préstamos concedidos a las diferentes actividades de una economía, es decir, cuanto dinero se da en préstamos tanto a las familias como a las empresas.

- Préstamos por departamento. Corresponden a los préstamos concedidos por el sistema bancario clasificados según el departamento en que se realice la inversión.
- Préstamos por destino económico. Son los préstamos concedidos por el sistema bancario clasificados según la actividad económica en la cual se gastaron los recursos.
- Montos promedios concedidos en préstamos. Los préstamos que dan los bancos se clasifican en rangos o intervalos de acuerdo al monto prestado.
- Préstamos clasificados por plazo. Los plazos de los préstamos equivalen al período comprendido entre el día que se recibe el monto solicitado y la fecha pactada para su pago total.
- Tasa de interés activa. En palabras de Estrada y Sastre (1994) es la tasa que los bancos comerciales cobran por los préstamos que conceden.
- Tasa de interés pasiva. Según Estrada y Sastre (1994) es la tasa que los bancos comerciales pagan por los depósitos que reciben.
- Preferencia por circulante. Según Rutherford (2002) es el cociente entre el circulante sobre los depósitos. El circulante es equivalente al efectivo, por lo que la preferencia por circulante corresponde al favoritismo que las personas le dan a mantener dinero en efectivo en sus bolsillos a mantenerlo en el banco.
- Reservas monetarias. También llamadas, encaje o reservas bancarias. Es la cantidad que los bancos comerciales están obligados a mantener en el banco central.
- Multiplicador monetario. Según Rutherford (2002) es el cambio en la cantidad de dinero de una economía como resultado del cambio en la base monetaria. Esta función la realizan los bancos

comerciales. En otras palabras, este indicador muestra en cuantas veces se multiplica cada unidad de emisión monetaria.

2. Operacionalización de las variables.

- Producto Interno Bruto. Para el análisis se eligió el PIB real, ya que equivale a la producción del país. Este PIB no tiene el efecto de los precios, ya que al quitarle dicho efecto se puede apreciar de mejor manera cuanto realmente ha crecido la producción nacional.
- Depósitos totales. Los datos corresponden a la suma de los depósitos monetarios y el cuasidinero que publica el Banco de Guatemala.
- Depósitos a plazos. Se utilizó como equivalente al cuasidinero, ya que este abarca todos los depósitos exceptuando los depósitos monetarios.
- Crédito bancario al sector privado. Debido a que el crédito del sistema bancario puede otorgarse al sector privado y al sector público, se eligió únicamente los préstamos concedidos al sector privado por que abarcan tanto a las familias como a las empresas.
- Préstamos por departamento. Se consideraron los préstamos concedidos por el sistema bancario en todos los departamentos del país.
- Préstamos por destino económico. Se utilizaron las estadísticas que muestran a que actividades se asignaron los préstamos que se dieron en toda la república. Las actividades que corresponden son las siguientes: Agricultura, Industria, Comercio, Construcción, Consumo y Otros.
- Montos promedios concedidos en préstamos. Los rangos utilizados fueron los siguientes: De Q0 a Q1,000 ; De Q1,001 a Q10,000; De Q10,001 a Q20,000; De Q20,001 a Q50,000; De Q50,001 a Q100,000 y De Q100,001 en adelante.
- Préstamos clasificados por plazo. Los plazos utilizados fueron los siguientes: Hasta 1 año, Hasta 5 años y A más de 5 años.
- Tasa de interés activa. Se utilizó la tasa de interés activa que corresponde a la tasa que cobran los bancos por créditos menores a un año.
- Tasa de interés pasiva: Se utilizó la correspondiente a los depósitos de 180 días.

- Preferencia por circulante. Para obtener este cociente (c), se dividió el circulante (C) sobre los depósitos (D). El primero de estos dos componentes, equivale a los billetes y monedas en circulación; los depósitos por su parte, lo constituyen la suma de los depósitos monetarios y depósitos a plazo. Se utilizó la siguiente formula:

$$c = C / D \quad (1)$$

- Reservas monetarias. Se utilizó el encaje bancario, que es la porción de los depósitos que reciben los bancos privados que deben de mantener en el banco central.

$$r = R / D \quad (2)$$

- Multiplicador monetario. Utilizando los dos anteriores indicadores, la ecuación (1) y (2) se puede obtener este multiplicador monetario, a través de la formula:

$$mm = (c + 1) / (c + r) \quad (3)$$

E. Alcances y límites

La presente investigación contempla el período de estudio de 1990 a 2003, ya que en la última década se realizaron las mayores transformaciones en la banca nacional. Por otra parte, el estudio analiza lo ocurrido a nivel macroeconómico ya que es de gran importancia empezar analizando el entorno general del país en materia de desarrollo económico y financiero, que ponga en contexto a las siguientes investigaciones que traten estudios a nivel microeconómico. De acuerdo al primer capítulo del estudio, la definición de desarrollo que se utilizó para alcanzar los objetivos de la investigación, se enmarca en el contexto económico por lo que se limita a este ámbito y deja abierta la posibilidad para que en posteriores estudios se avance en otros campos del desarrollo.

F. Aporte

Con esta investigación se proporciona al gremio de investigadores del desarrollo una herramienta útil que les permite comprender la contribución del sistema financiero nacional al desarrollo económico de Guatemala.

Asimismo, realizado este estudio, se hace un aporte a la sociedad para que al tener conocimiento de uno de los factores que inciden en el crecimiento económico, particularmente en el caso de Guatemala, se continúen las investigaciones para analizar casos a nivel local, ya que conociendo el marco macroeconómico pueden aportarse soluciones más concretas a los problemas que enfrentan los diferentes departamentos y municipios del país.

IV. MÉTODO

El estudio está basado en un enfoque cuantitativo, el cual permite determinar las características externas generales de un problema, basándose en la observación de muchos casos similares. Para verificar el tipo de relación entre el sistema financiero y el desarrollo económico, se utilizó el método de análisis estadístico descriptivo con representaciones gráficas. Se realiza un análisis visual, en series originales, de las variables en cuestión para ver las tendencias.

A. Sujeto

Este estudio es de carácter documental, por lo que el sujeto de esta investigación está representado por las variables anteriormente descritas, las cuales comprenden de 1990 a 2003 en forma anual.

B. Instrumentos

Se construyeron indicadores económicos que permiten analizar de mejor manera la evolución en el tiempo del sistema financiero y el desarrollo económico en Guatemala. Para medir al sistema bancario y su efecto sobre la economía se utilizaron los depósitos y el crédito al sector privado como porcentaje del PIB. Además se construyeron los indicadores monetarios como lo son el multiplicador monetario y el coeficiente de preferencia por circulante para ver la tendencia de las familias en lo que respecta al uso de efectivo.

C. Procedimiento

El primer paso consistió en recopilar la información teórica respecto a la evolución del pensamiento económico y la definición de desarrollo. Una vez establecida la definición de desarrollo sobre la cual se iba a trabajar, se procedió a reunir los datos de las variables descritas en el capítulo II, para el período 1990 a 2003. Posteriormente, se procedió a realizar el análisis gráfico y estadístico, con el fin de determinar si el sistema financiero, durante el período de análisis, tiene relación y contribuye al desarrollo económico.

Una vez determinado el comportamiento de ambas variables, se procedió a elaborar las conclusiones del estudio con el fin de sintetizar la opinión del autor de la investigación. Finalmente, se incluyen recomendaciones tanto en materia de política económica, como para los siguientes investigadores que quieran profundizar sobre el tema.

V. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA BANCARIO DE GUATEMALA

A. Proceso de modernización del sistema financiero

A partir de las reformas al sistema financiero guatemalteco que se iniciaron el 17 de agosto de 1989, el desarrollo de la banca ha cambiado, lo cual se debe a la liberalización de las tasas de interés, tanto para operaciones activas como pasivas, medida que tuvo un efecto positivo sobre el nivel de eficiencia y competitividad en el sistema financiero. Complementariamente, se eliminaron las barreras a la entrada de nuevas instituciones bancarias y se flexibilizó la apertura de sucursales y agencias en todo el territorio nacional, lo que ha propiciado una mayor diversificación de productos y servicios bancarios.

Antes de la década de los 1990, Centroamérica estaba sumida en regímenes económicos de fuerte intervención estatal en la actividad productiva. El tamaño del gobierno general era relativamente alto, dado que era propietario de una gama importante de empresas públicas e instituciones descentralizadas. Por otra parte, el gobierno central ejercía fuerte control sobre los precios de un amplio conjunto de bienes y servicios, además de mantener una política de barreras arancelarias al comercio internacional, controles cambiarios y una política financiera restrictiva orientada al control de las operaciones de los bancos del sistema así como el control sobre las tasas de interés.

En el año 2000, entró en vigencia la Ley de Libre Negociación de Divisas que entre los aspectos más sobresalientes, autoriza al público y a las instituciones financieras a abrir cuentas corrientes, de ahorro y a plazo en moneda extranjera.

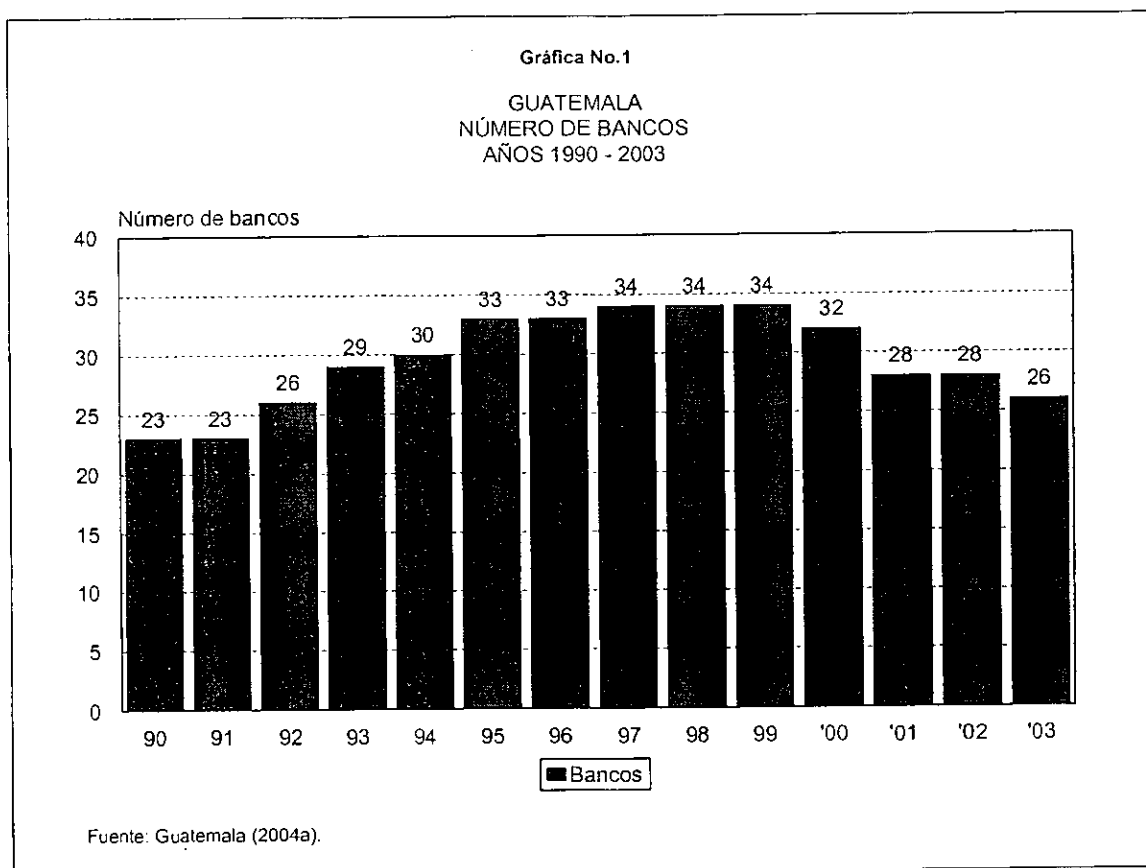
Los continuos señalamientos de instituciones financieras internacionales en torno a la pasividad de las autoridades en torno al tráfico de drogas y el lavado de activos, condujo a la aprobación y vigencia de la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos en el año 2001. Por otro lado, el conjunto de leyes aprobadas en 2002, fueron en parte, una condición para la firma de acuerdos internacionales de provisión de fondos ante choques externos, en particular, los acuerdos Stand-By con el FMI. Además, constituyeron una señal de la voluntad de las autoridades fiscales y monetarias de evitar futuros eventos de quiebras como los ocurridos en 2001 con los bancos Empresarial, Metropolitano y Promotor. En dicho año, se aprobaron las leyes financieras denominadas: Ley Orgánica del Banco de Guatemala, que otorgó mayor autonomía al banco central y fijó su objetivo de política en torno al control de la inflación; la Ley Monetaria; la Ley de Supervisión Financiera; y la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

Las referidas leyes extienden su labor de supervisión sobre instituciones financieras no bancarias, compañías aseguradoras, casas de cambio e instituciones dedicadas al arrendamiento financiero. En la actualidad, existen 26 bancos. De esos 26 bancos, uno es estatal (Crédito Hipotecario Nacional) y dos son extranjeros (Citibank y Lloyds Bank).

B. Situación financiera actual de Guatemala

A partir de las reformas implementadas en 1989, el sistema bancario experimentó un proceso gradual de expansión de sus servicios, lo cual propició la apertura de nuevas entidades, así como la expansión de agencias bancaria en todo el territorio nacional. En el caso de las entidades bancarias, si bien a finales de la década de los 90's el número se había incrementado, dicha tendencia se empezó a revertir al inicio de la década actual. En efecto, en 1999 el sistema bancario llegó a operar con 34 instituciones, pero derivado del proceso de saneamiento y fortalecimiento del mismo, a la fecha cuenta con 26 bancos, de los cuales uno es estatal (El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, CHN) y dos sucursales de bancos extranjeros (Citibank y Lloyds Bank).

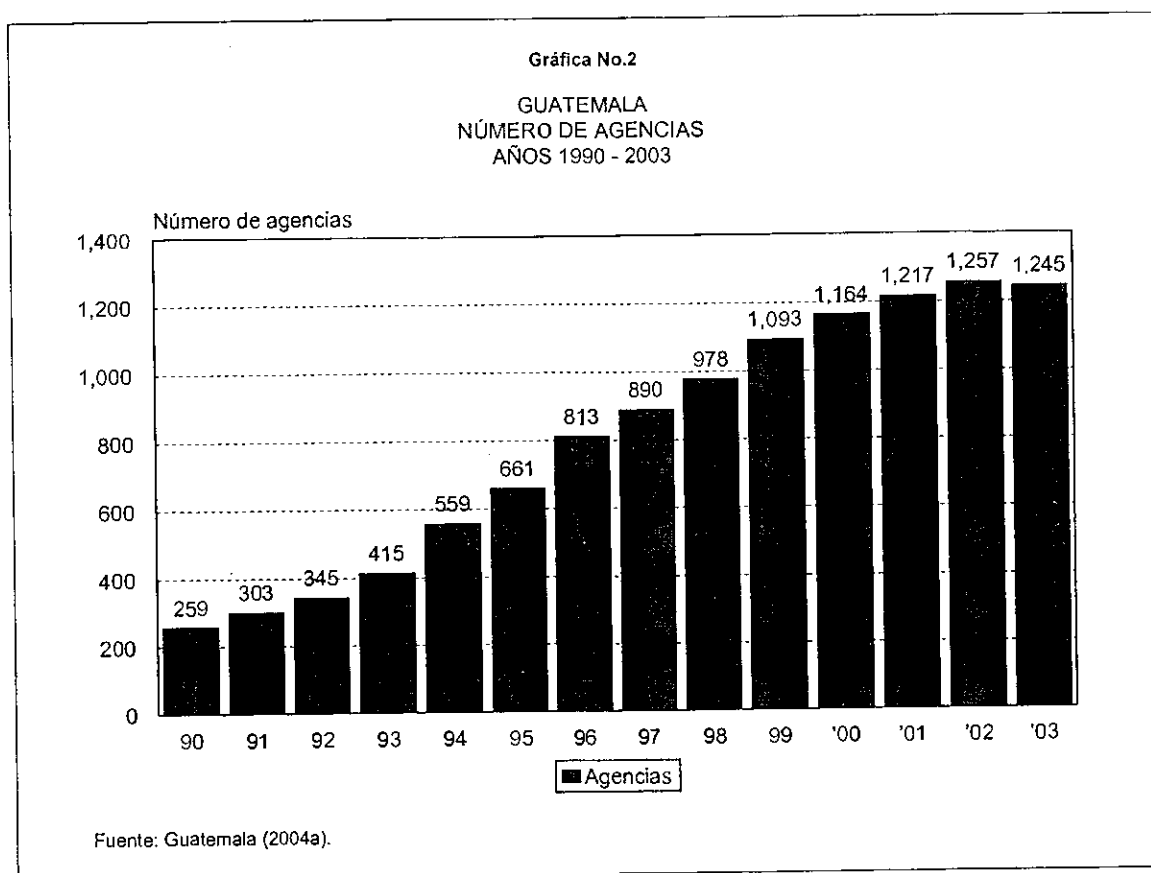
Para ilustrar lo anterior, la Gráfica no.1 muestra la tendencia del número de bancos que han operado desde 1989 hasta diciembre de 2003.



El referido proceso de saneamiento y fortalecimiento del sistema financiero incluyó la quiebra de un banco estatal, la intervención administrativa de tres bancos, seis fusiones y dos operaciones de cesiones de activos. En el contexto indicado, la actividad bancaria guatemalteca se ha venido adaptando de manera dinámica eficiente al proceso de desarrollo que exigen los mercados financieros internacionales. En ese

marco, han surgido nuevos productos financieros y diversos servicios bancarios modernos, lo que a su vez ha exigido la implementación de nuevas prácticas prudenciales.

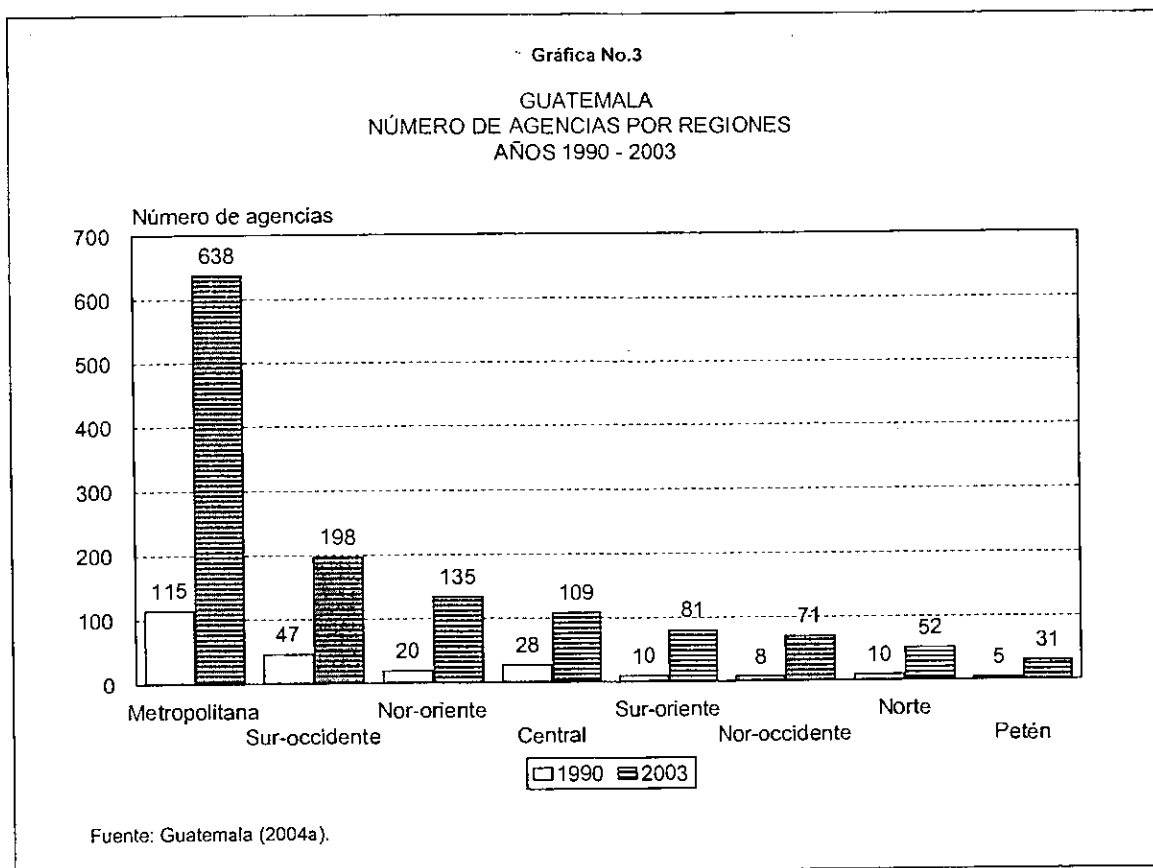
1. Cobertura bancaria en Guatemala. La cobertura del territorio nacional por las agencias del sistema bancario ha venido aumentando paulatinamente desde 1990. Dicho sistema contaba en ese año con un total de 259 agencias distribuidas en todo el país; mientras que para diciembre de 2003 el número se incrementó a 1,245 agencias, es decir, un aumento de 986 agencias en 14 años, tal como se aprecia en la Gráfica no.2.



En lo que corresponde al crecimiento de las agencias bancarias por regiones geográficas del país⁷, se observa que en 1990 el sistema bancario contaba con 115 agencias en la región metropolitana, mientras que para octubre 2003 el número aumentó a 638; le siguen, en orden de importancia, la región sur occidente con 198 agencias; nor oriente 135; central 109; sur oriente 81; nor occidente 71; norte 52; y, el

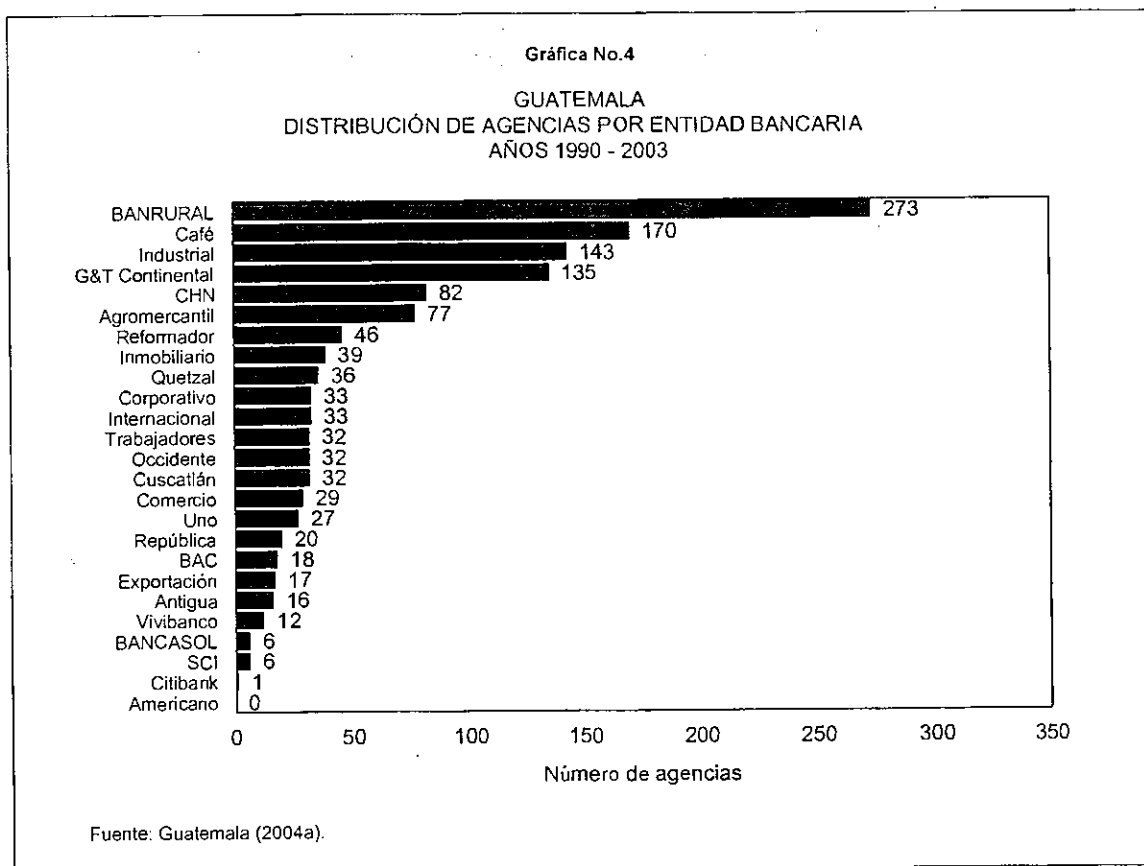
⁷ Región metropolitana: Guatemala; Región norte: Baja Verapaz y Alta Verapas; Región nor oriente: Izabal, Chiquimula, Zacapa y el Progreso; Región sur-oriente: Jalapa, Jutiapa Santa Rosa; Región central: Sacatepequez, Chimaltenango y Escuintla; Región sur occidente: Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu San Marcos; Región nor-occidente: Huehuetenango y Quiché; Región del departamento de Petén.

departamento de Petén 31 agencias. El incremento observado en el número de agencias en cada una de las regiones se muestra en la Gráfica no.3.



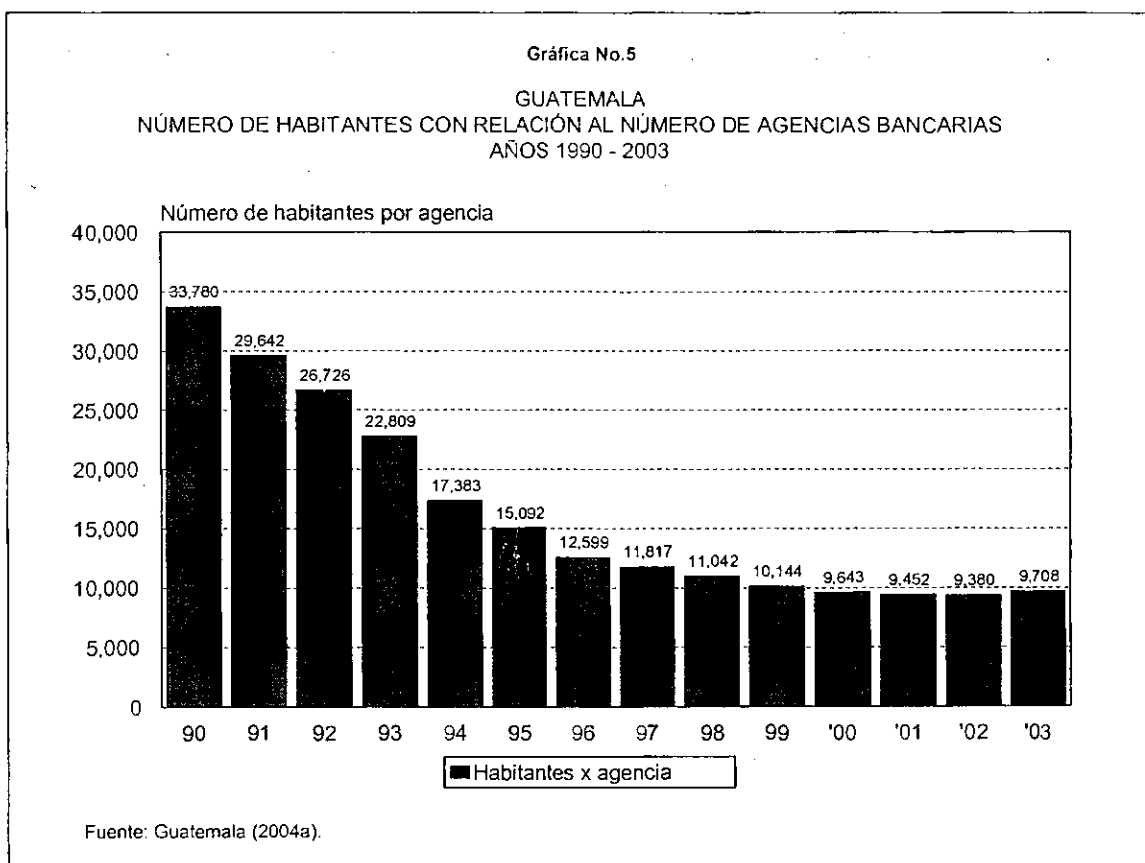
Cabe comentar que la concentración de las agencias en el área metropolitana se debe, principalmente, a la creciente demanda de servicios financieros, tanto por parte de la población, como por parte del sector empresarial que mayoritariamente se encuentra concentrado en esta área.

En lo que corresponde a la cobertura por institución bancaria, a diciembre de 2003 los bancos que cuentan con mayor cobertura en el país, según el número de agencias bancarias son: Banrural 273; Del Café 170; Industrial 143; G&T Continental 135; CHN 82 y Agromercantil 77. El número de agencias de estos bancos representa el 67.0% del total de agencias bancarias del país. Esto lo ilustra la Gráfica no.4.



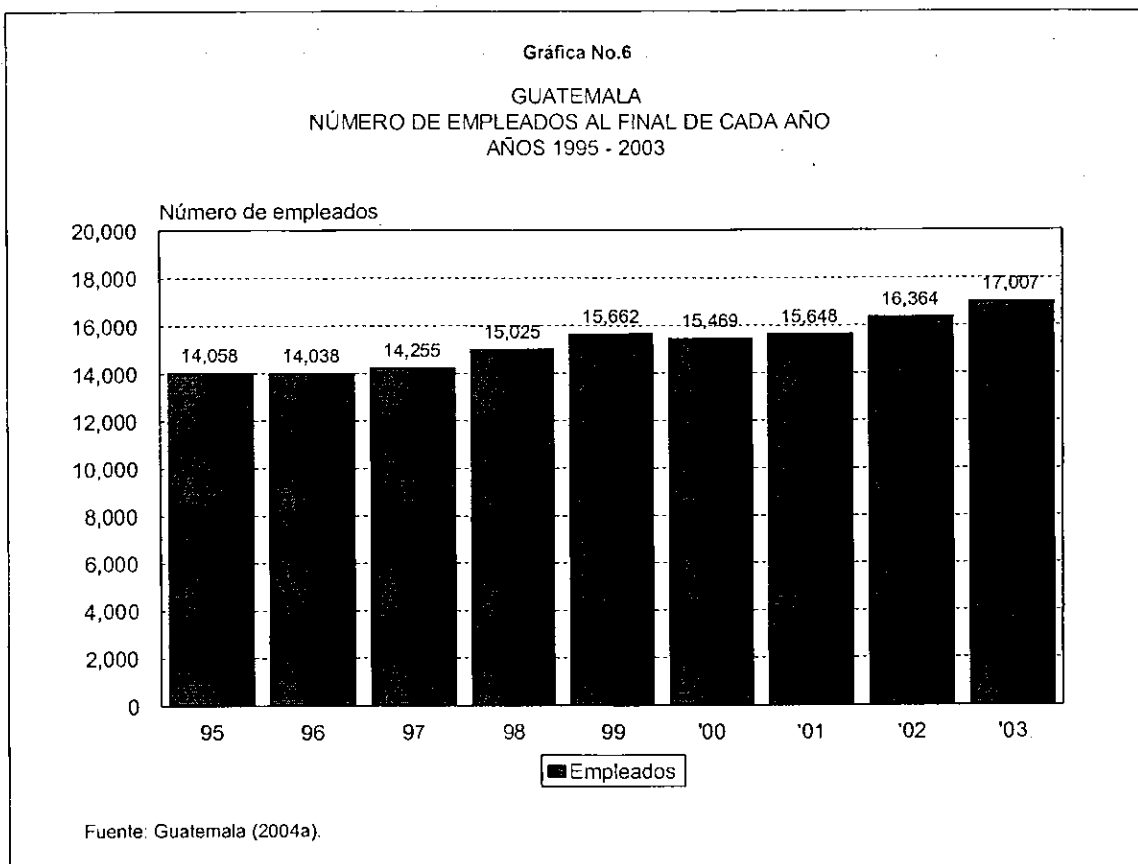
2. Número de habitantes con relación al número de agencias bancarias. Es importante comentar que el nivel de eficiencia de las entidades financieras se encuentra relacionado, entre otros, con el grado de profundización bancaria que el sistema ha tenido en la economías, esto es, con la magnitud del uso que los habitantes del país hacen de la oferta de servicios que el sistema financiero pone a su disposición lo que actualmente se conoce como bancarización y se mide relacionando el número de habitantes con respecto al número de agencias bancarias.

Al respecto, la bancarización del país ha aumentado en forma importante, ya que como lo muestra la Gráfica no.5, en 1990 el número de habitantes por agencia era de 33,780 personas, mientras que para 2003 se dispone de una agencia bancaria por cada 9,708 personas, lo que denota el importante crecimiento de la infraestructura del sistema bancario nacional.

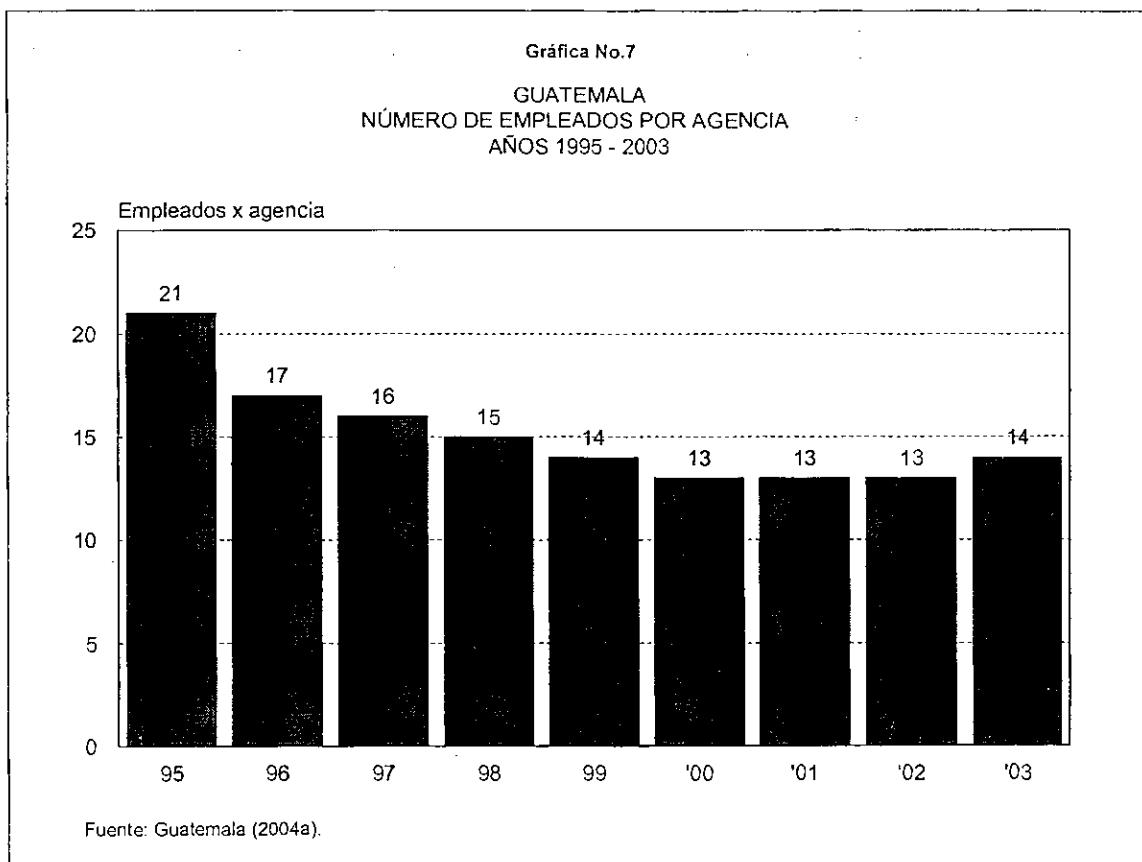


3. Generación de empleo en el sector bancario. De acuerdo a la Gráfica no.6, con la información que reporta el sistema bancario al ente supervisor, el número de empleados bancarios ha aumentado en forma significativa, pues de 1995⁸ a 2003, éste pasó de 14,058 a 17,007; es decir, que se registró un aumento de 2,949 empleados.

⁸ No se cuenta con información de número de empleados para años anteriores a 1995.



Por otro lado, al analizar la relación entre el número de empleados con respecto al número de las agencias bancarias se observa que, en promedio, dicha relación ha tendido hacia la baja ya que en 1995, cuando operaban 33 bancos, 661 agencias bancarias y 14,058 empleados, la relación promedio era de 21 empleados por agencias; en tanto que en 2003, contando con 25 bancos, 1,245 agencias y 17,007 empleados, dicha relación es de 4 empleados por agencia. En la Gráfica no.7 se muestra la indicada relación de empleados por agencia.



Lo anterior se asocia, principalmente, a la mayor eficiencia de las instituciones bancarias, las cuales han minimizado sus costos de funcionamiento; han mejorado el uso de la tecnología; y, han impulsado una mayor especialización en el trabajo. Asociado a las mejoras que ha experimentado el sistema bancario, se agrega el surgimiento de nuevos productos financieros (Ej. Tarjetas de crédito y tarjetas de débito); la mayor cobertura de cajeros automáticos; y, la facilidad para utilizar los servicios en línea, vía Internet, de banca virtual (pago de planillas, solicitud de chequeras, pagos por servicios básicos de agua, luz, teléfono, colegiaturas, etc.).

4. Soporte legal y estructura de las instituciones financieras de Guatemala. Por disposición constitucional, las actividades monetarias, bancarias y financieras están organizadas bajo el sistema de banca central, el cual es dirigido por la Junta Monetaria de la que depende el Banco de Guatemala y la Superintendencia de Bancos, esta última es el órgano que le compete vigilar e inspeccionar a las instituciones que integran el sistema financiero nacional, en tanto que el Banco de Guatemala le compete proponer la política monetaria, cambiaria y crediticia del país.

Tabla No.1
GUATEMALA
SOPORTE LEGAL DE LAS REFORMAS FINANCIERAS

Instituciones	Leyes
Bancos	Ley de Libre Negociación de Divisas (2000) Ley Orgánica del Banco de Guatemala (2002) Ley Monetaria (2002) Ley de Supervisión Financiera (2002) Ley de Bancos y Grupos Financieros (2002) Ley de Protección al Ahorro (1999)
Intermediarios Financieros No Bancarios	Se rigen por lo dispuesto en la Leyes de Bancos y Grupos Financieros (2002) y Ley de Supervisión Financiera (2002)
Mercado de Valores	Ley de Mercado de Valores y Mercancías (1996)
Compañías Aseguradoras	Se rigen por lo dispuesto en la Ley de Supervisión Financiera (2002)
Casas de Cambio	Se rigen por lo dispuesto en la Ley de Supervisión Financiera (2002)
Fondos de Inversión	Se rigen por lo dispuesto en el Capítulo II y III de la Ley de Mercado de Valores y Mercancías (1996)
Fondos de Pensión	--
Lavado de Dinero	Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos (2001)
Otros (Arrendamiento Financiero)	Se rige por el Capítulo III de la Ley de Bancos y Grupos Financieros (2002)

Tabla No.2
GUATEMALA
SUCESIÓN DE ALGUNAS QUIEBRAS Y LEYES FINANCIERAS

ANOS	BANCOS	LEYES
2001	Banco Empresarial Banco Metropolitano Banco Promotor	Ley Orgánica del Banco de Guatemala Ley Monetaria Ley de Supervisión Financiera Ley de Bancos y Grupos Financieros

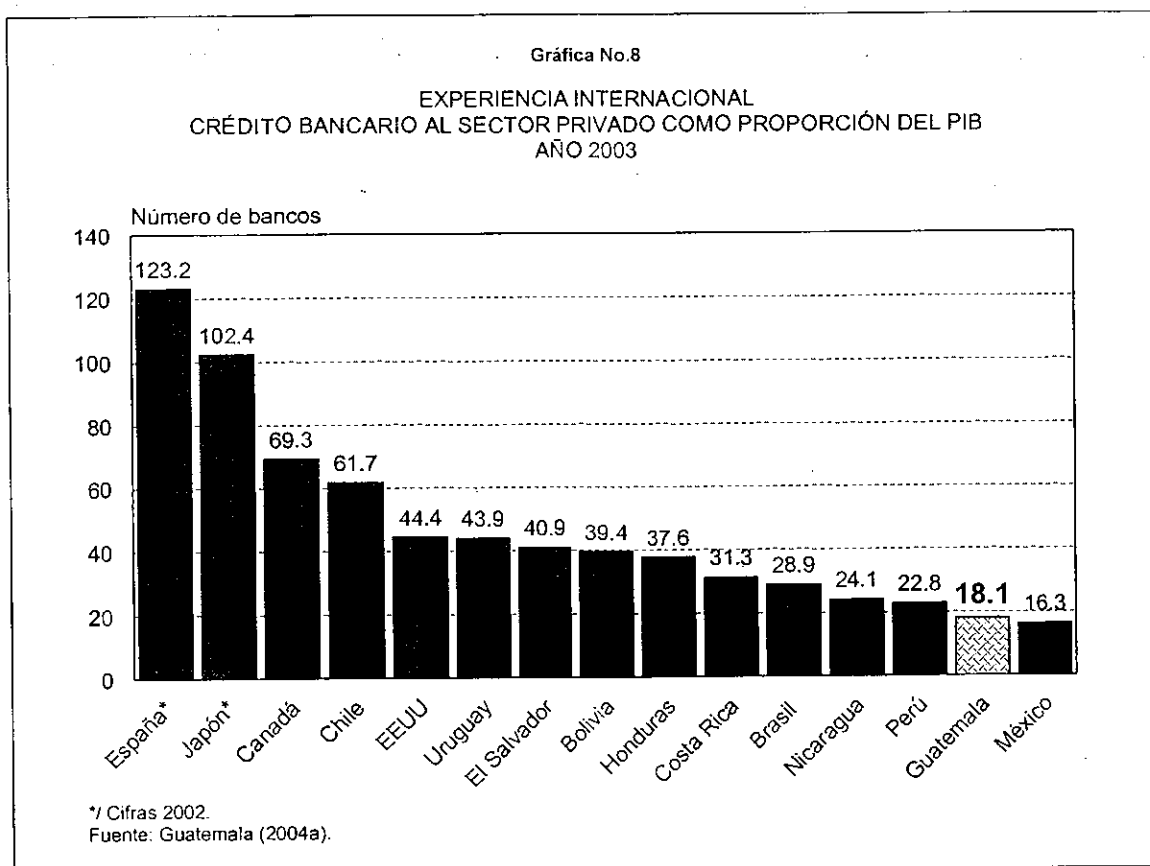
C. Sistema financiero y crecimiento económico: análisis estadístico

A pesar del grado de desarrollo institucional alcanzado por el sistema financiero, los bancos comerciales son los que más directamente se vinculan con los sectores productivos. En países industrializados, el mercado de valores resulta fundamental para el financiamiento de proyectos de inversión del sector privado. En países en desarrollo y en particular en los países centroamericanos, no existe un mercado de valores en el cual las empresas emiten acciones y busquen financiamiento a través de agentes de bolsa quienes a su vez administran los recursos de los inversionistas. En los países centroamericanos, los mercados de dinero son en su mayor parte alimentados con títulos y bonos emitidos por las autoridades monetaria y fiscal.

Por su parte, las instituciones administradoras de fondos de inversión y de pensiones, acuden al mercado para invertir, en su mayor parte, con títulos del banco central o bonos de los gobiernos de la subregión. Dado que el vínculo del mercado de dinero con la actividad productiva es mínimo, la evaluación de las tendencias recientes de los agregados e indicadores monetarios y financieros que se relacionan con el crecimiento económico se hará, en su mayor parte, con información de los bancos comerciales.

1. Experiencia internacional. Los países con sectores bancarios pequeños tienen niveles más bajos de desarrollo (Véase gráfica no.8). La fuerte relación crédito bancario y el producto interno bruto una clara señal del vínculo existente entre el desarrollo financiero y el desarrollo económico.

No obstante que la relación Crédito Bancario al Sector Privado como porcentaje del PIB (CSP/PIB) del sistema bancario guatemalteco ha venido aumentando paulatinamente, dicho indicador continúa siendo muy bajo con respecto al de otros países. A manera de ilustración, se puede indicar que la relación CSP/PIB de algunos países desarrollados sobrepasa el 100%, lo cual se debe a que esos países, además de financiar su actividad económica, en términos netos, otorgan más crédito al exterior que el que reciben, tal es el caso de España (123.2%) y Japón (102.4%). Adicionalmente, contrario a lo que ocurre en América Latina, la actividad económica de los países desarrollados también se financia en forma importante a través de sus bolsas de valores, tal es el caso de Estados Unidos de América.



2. Las crisis bancarias son costosas. Los países latinoamericanos atravesaron muchas más crisis financieras que otros países con similar nivel de desarrollo en otras regiones, y su frecuencia, gravedad y tendencia a repetirse son motivos de preocupación. La Tabla no.3 muestra los episodios de crisis. Sin embargo, mucho de lo aquí expuesto se aplica también a otras regiones.

Tabla No.3
EPISODIOS DE CRISIS Y TENSION
 Las crisis bancarias han abundado en América Latina y el Caribe

Crisis del sector financiero ^{1/}	Fecha de inicio
Argentina	1980, 1989, 1995, 2001
Bolivia	1986, 1994
Brasil	1990, 1994
Chile	1976, 1981
Colombia	1982, 1993
Costa Rica	1987
Ecuador	1982, 1996, 1998
El Salvador	1989
Guyana	1993
Haiti	1994
Jamaica	1995
México	1981, 1994
Nicaragua	1990, 2000
Panamá	1988
Paraguay	1995
Perú	1993
República Dominicana	2003
Uruguay	1981, 2001
Venezuela	1994
Tensión en el sistema financiero y crisis evitadas ^{2/}	Fecha de inicio
Bolivia	2003
Brasil	2002
Costa Rica	1994
Dominica	2003
Ecuador	2002
Guatemala	1991, 2000
Jamaica	1994, 2003
Paraguay	2002
Perú	2002
Trinidad y Tobago	1982
Venezuela	1978, 1985, 2002

Fuentes: Publicaciones del FMI; y base de datos del Banco Mundial (Caprio y Kingebiel, 2003).

1/ Se refiere al agotamiento de gran parte o de la totalidad del capital bancario, generalmente por retiros masivos de depósitos.

2/ Se refiere a un patrimonio neto bajo o negativo, sin retiros masivos y sistémicos de los depósitos.

Una crisis bancaria casi siempre lleva una amplia redistribución de la riqueza y la reducción global del ingreso y el patrimonio. Su costo agregado inmediato puede medirse por la pérdida del producto, mayores gastos fiscales y más deuda pública, como lo indica la Tabla no.4. Hay otros costos que pueden recaer también en los accionistas de los bancos, los depositantes actuales y futuros y los prestatarios, que sufren los efectos de mayores diferenciales en las tasas de interés. Una crisis bancaria en un país puede generar costos en otros países con los que mantiene relaciones comerciales o financieras, e incluso hacer tambalear sus propios sistemas bancarios.

El respaldo directo a un sistema bancario inoperante puede perjudicar la dinámica de la deuda y dificultar aún más su sostenibilidad. Las experiencias de seis países latinoamericanos (Argentina, Colombia, Ecuador, México, la República Dominicana y Uruguay) que sufrieron crisis bancarias en los últimos diez años son ejemplos de su importante y repentino impacto: transcurrido menos de un año, la relación deuda público/PIB aumentó en promedio alrededor de 40 puntos porcentuales, 20 de los cuales reflejaron los costos fiscales iniciales necesarios para solucionar la crisis. Por ello, las crisis bancarias pueden anular en muy corto tiempo gran parte de los beneficios de una gestión macroeconómica prudente de muchos años (particularmente en el área fiscal), como sucedió en la República Dominicana.

Igualmente, hay costos de largo plazo. Las características institucionales que interfieren con las buenas prácticas bancarias también interactúan entre sí y con los shocks económicos. Esta podría ser una de las razones de la reiteradas crisis que experimentan algunos países, en una dinámica que incluye bajas tasas de ahorro, escasas relaciones financieras a largo plazo, dependencia de la financiación externa, altos diferenciales de tasas de interés, dolarización y gran endeudamiento del sector público. Existe una falta fundamental de confianza en el sistema financiero basada en gran medida en una historia de tasas de interés reales negativas y depreciaciones reales, sistemas contables inadecuados y debilidad de los derechos de los acreedores, desincentivos fiscales al ahorro (como los impuestos a las transacciones financieras) y decisiones fallidas frente a las crisis (como la congelación y descongelación de los depósitos en Ecuador a fines de los años 90).

En estas condiciones de cortoplacismo e inadecuada intermediación financiera, los retiros de depósitos provocan rápidamente la contracción del crédito, agravándose la situación al carecer las empresas de capital de trabajo y restringirse la inversión. Los países de la región a menudo experimentaron escasez de crédito al reducirse abruptamente el crédito neto al sector privado, aumentando la probabilidad y gravedad prevista de las crisis y creando un círculo vicioso.

Tabla No.4
LA COSTOSA RESOLUCIÓN DE LAS CRISIS
Con cuantiosas pérdidas fisales y del producto, la recuperación puede llevar años

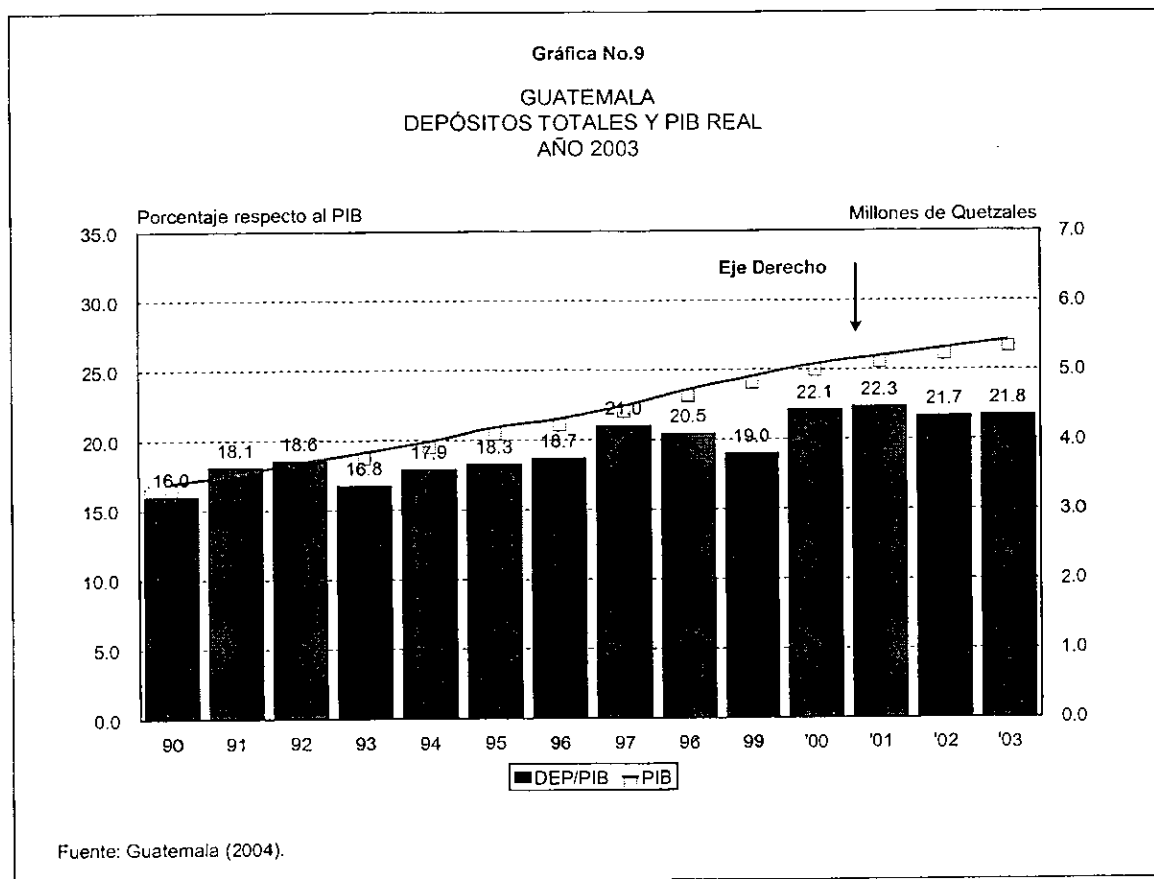
	Cantidad de crisis bancarias (1994 - 2003)	Promedio de la crisis (años)	Costos fiscales de la resolución bancaria (% del PIB)	Promedio de pérdidas acumulativas del producto ^{1/} (% del PIB)
Todos los países	30	3.7	18	16.9
Países de mercados emergentes	23	3.3	20	13.9
Países desarrollados	7	4.6	12	23.8
Crisis bancarias solamente	11	3.3	5	5.6
Crisis bancarias y monetarias	19	4.1	25	29.9

Fuentes: Hoggarth y Saporta (2003); Hoelscher y Quintyn (2003); y estimaciones del personal técnico del FMI.
1/ Desviación respecto del crecimiento tendencial tres años después de la crisis.

3. Agregados de crédito. Tendencia I. A raíz de la modernización del sistema financiero, los agregados de crédito en Guatemala han evolucionado paralelamente con el producto interno bruto real.

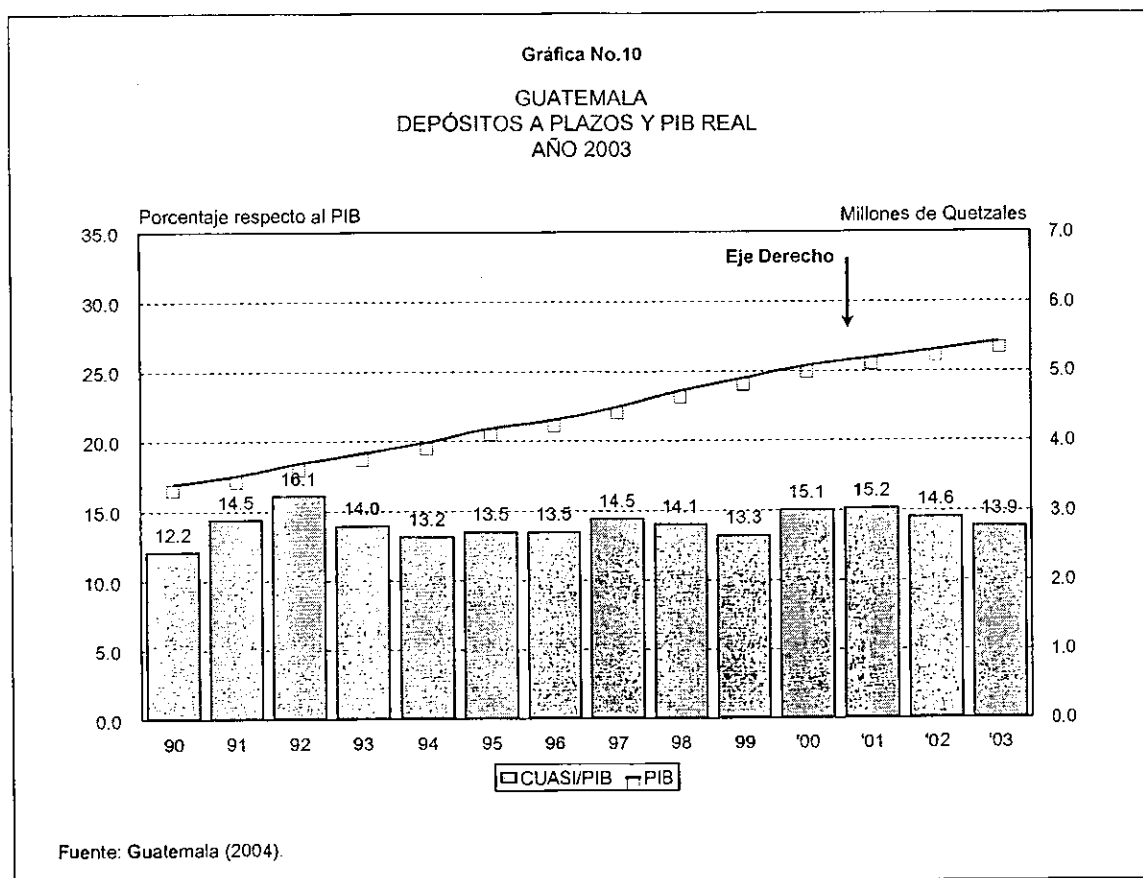
Un elemento que vincula el sistema financiero y el desarrollo económico es la capacidad que tienen los bancos de movilizar los ahorros. Para Levine (1997), si el control del dinero en efectivo, el de la información y de las transacciones facilitan el traslado de los recursos, una vez establecido el andamiaje institucional, los intermediarios financieros, para el caso de Guatemala los bancos comerciales, son capaces de movilizar los ahorros del público discriminando los proyectos con mayor rentabilidad, financiando las mejores tecnologías y favoreciendo el crecimiento económico. Al movilizar los ahorros, los intermediarios financieros no sólo facilitan la acumulación de capital sino también la asignación de recursos mediante la explotación de economías de escala⁹.

Para evaluar esta tendencia, se utilizan variables que puedan ser representativas del comportamiento del sistema financiero, particularmente de los bancos comerciales. En este caso se utilizan: los depósitos totales, el crédito bancario y los depósitos a plazo.



⁹ Cambio en la producción como resultado de un incremento en las cantidades de los factores utilizados.

Como se puede observar en la Gráfica no.9, de 1990 a 2003, los depósitos totales crecieron paralelamente al crecimiento del PIB. En este sentido, los depósitos pueden dar una idea de la contribución de los mismos a la actividad productiva de Guatemala. En promedio, el sistema financiero guatemalteco contribuyó directamente a la producción nacional (PIB) en aproximadamente un 20%, ya que a través del servicio de apertura de cuentas monetarias y cuentas de ahorro la población pudo beneficiarse en dos vías. En la primera, las personas pudieron recibir intereses por tener guardado su dinero en el banco, y por otra parte, los bancos pudieron financiar con estos recursos, actividades productivas como la agricultura, el comercio o la construcción, como se analizará más adelante.

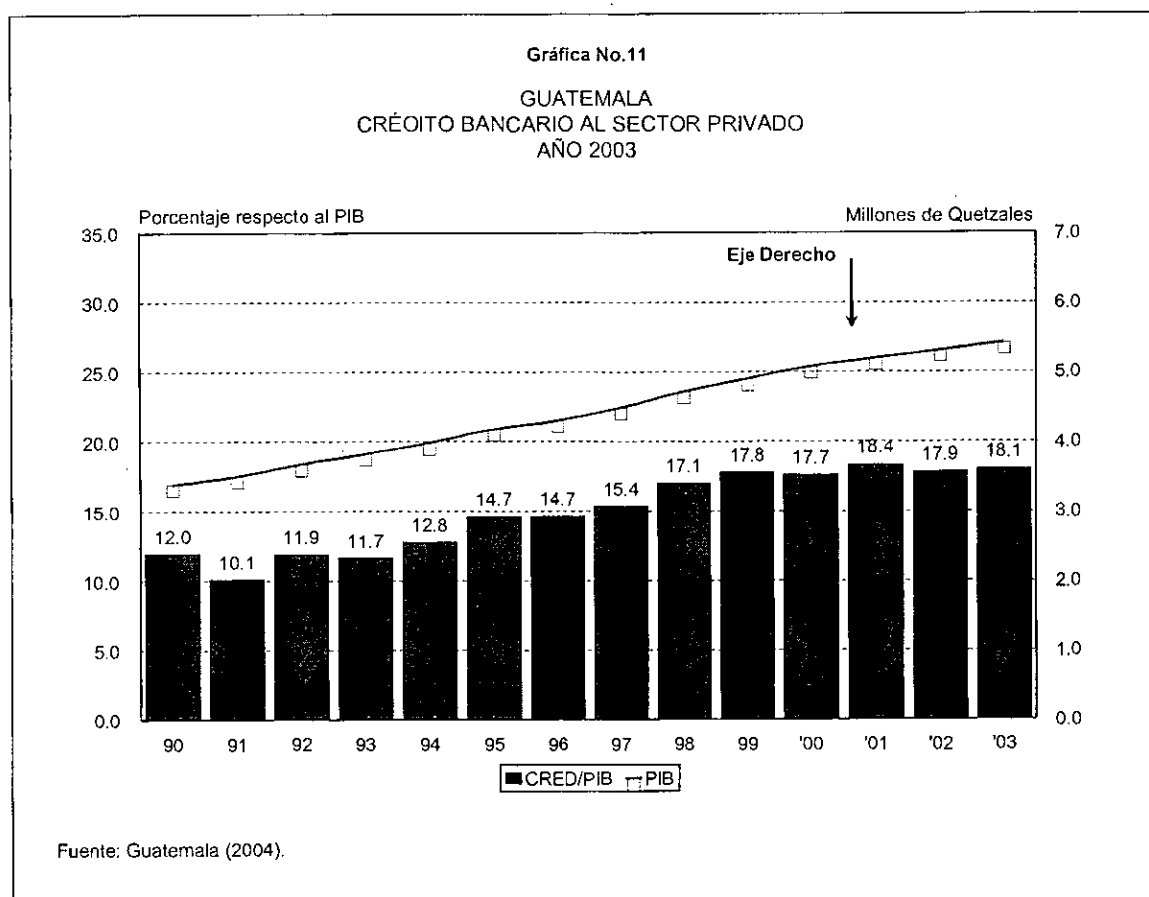


Una de las características que muestra el sistema financiero de Guatemala es su capacidad para incidir sobre el comportamiento de los depositantes a fin de que estos puedan colocar sus recursos en plazos más amplios, es decir en cuentas de ahorro, a plazo o en certificados de inversión. Dicha característica se aprecia en la Gráfica no.10. Algo similar ocurre cuando en economías en desarrollo, los ahorrantes deciden conservar su riqueza financiera en depósitos en moneda extranjera, no obstante que ello represente incrementos en los costos de liquidez y en algunos casos alzas en los costos de transacción. Al incrementar

el plazo al cual los ahorrantes pueden tener acceso a sus depósitos, los bancos pueden conceder préstamos al sector privado en proyectos de mediano y largo plazo, productivos o de inversión directa.

Si se analiza específicamente los depósitos a plazo que las personas dieron a los bancos comerciales en la década de los noventa, la tendencia se mantiene. Cuando se ve la Gráfica no.10, el 15% aproximadamente del PIB lo constituyen los depósitos a plazo (mayoritariamente los depósitos de ahorro), así las personas financiaban a los bancos prestándoles su dinero a plazos mayores de 3 meses en adelante con el fin de que los bancos comerciales los dieran en crédito al sector privado.

Finalmente, con base en la Gráfica no.11, se observa la relación que guardan los préstamos que da el sector bancario respecto al PIB:



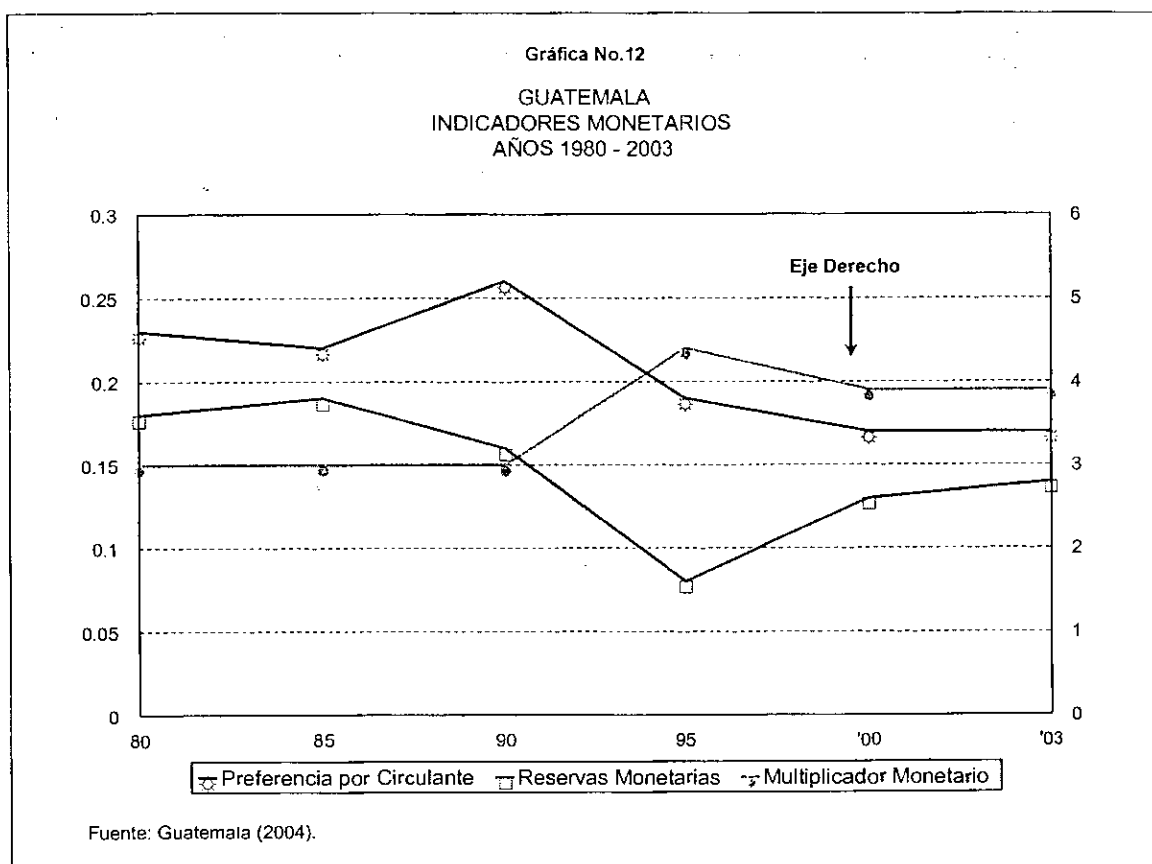
En este sentido, se puede comprobar que las series del crédito al sector privado como proporción del PIB, toman fuerza a partir del proceso de modernización de los sistemas financieros a inicios de los 1990. El crédito al sector privado, entendido como los préstamos que el sector bancario concede a las familias y empresas para consumo o inversión, llega a representar entre 14% y 15% aproximadamente del PIB.

4. Preferencia del público por circulante. Tendencia II. Concomitantemente, con la creación de nuevos instrumentos de pagos que facilitaron las transacciones y redujeron los costos de información y transacción a partir de los 1990, la preferencia por el circulante del público se redujo, incrementándose la creación secundaria de dinero de los bancos comerciales y facilitando de nueva cuenta la intermediación financiera.

Una de las propiedades de los bancos comerciales es su capacidad para la creación secundaria de dinero. En la medida que el público va dejando sus ahorros por largo tiempo en los bancos, éstos pueden realizar nuevas operaciones activas con el público y reproducir el depósito original; las nuevas operaciones generan en la mayoría de casos, nuevos depósitos que son a su vez fuente de nuevas operaciones activas y así sucesivamente provocando lo que se conoce como creación secundaria de dinero.

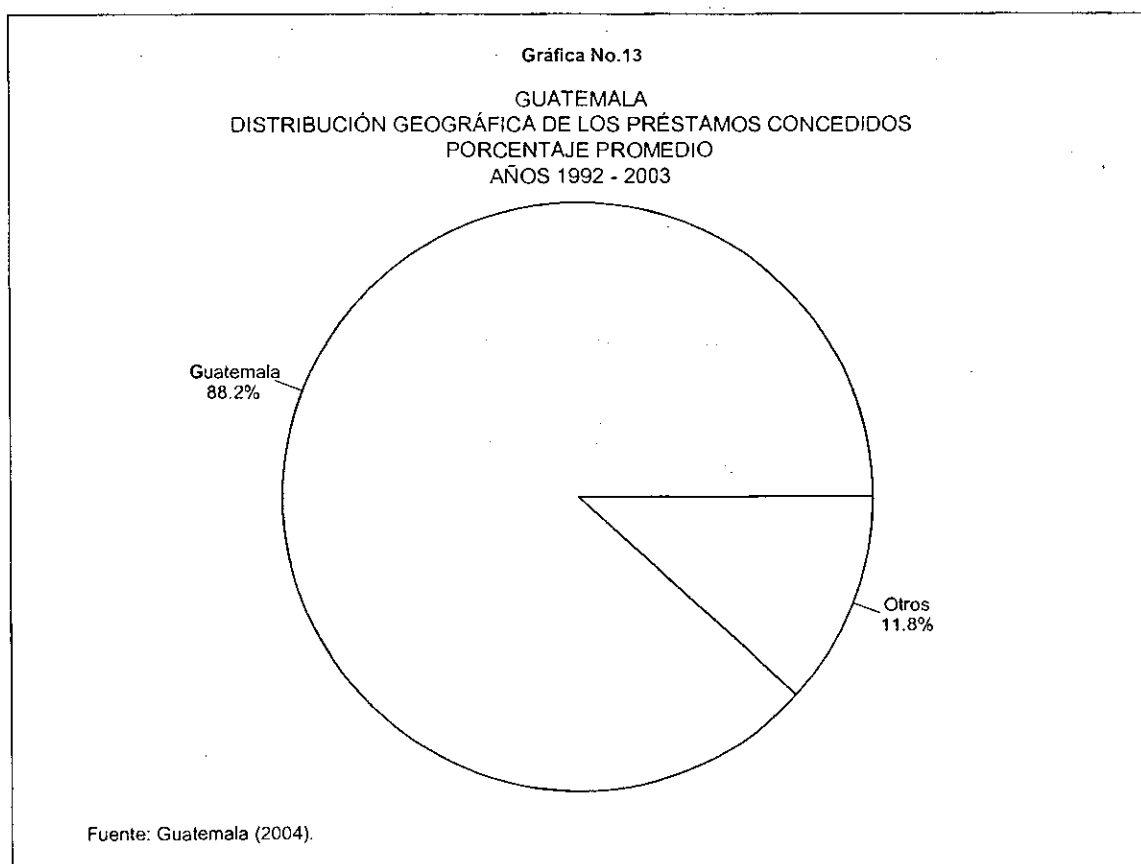
El multiplicador monetario es función inversa del encaje legal impuesto por el banco central y de la preferencia de circulante del público. Es decir, en la medida que el público decide tener menos dinero en efectivo en su poder, le otorga a los bancos comerciales mayor capacidad para reproducir el dinero de manera secundaria.

Si se observa la Gráfica no.12, se aprecia la tendencia en lo que respecta a la preferencia por liquidez de las familias guatemaltecas en los últimos diez años. La preferencia por efectivo ha disminuido, resultado de entre otras cosas, por la creación de nuevos instrumentos de pago y de factores sociales como la violencia y los robos. Esto a su vez ha hecho que los bancos comerciales cuenten con más recursos prestables, lo que hace que los sectores productivos cuenten con más fuentes de financiamiento.



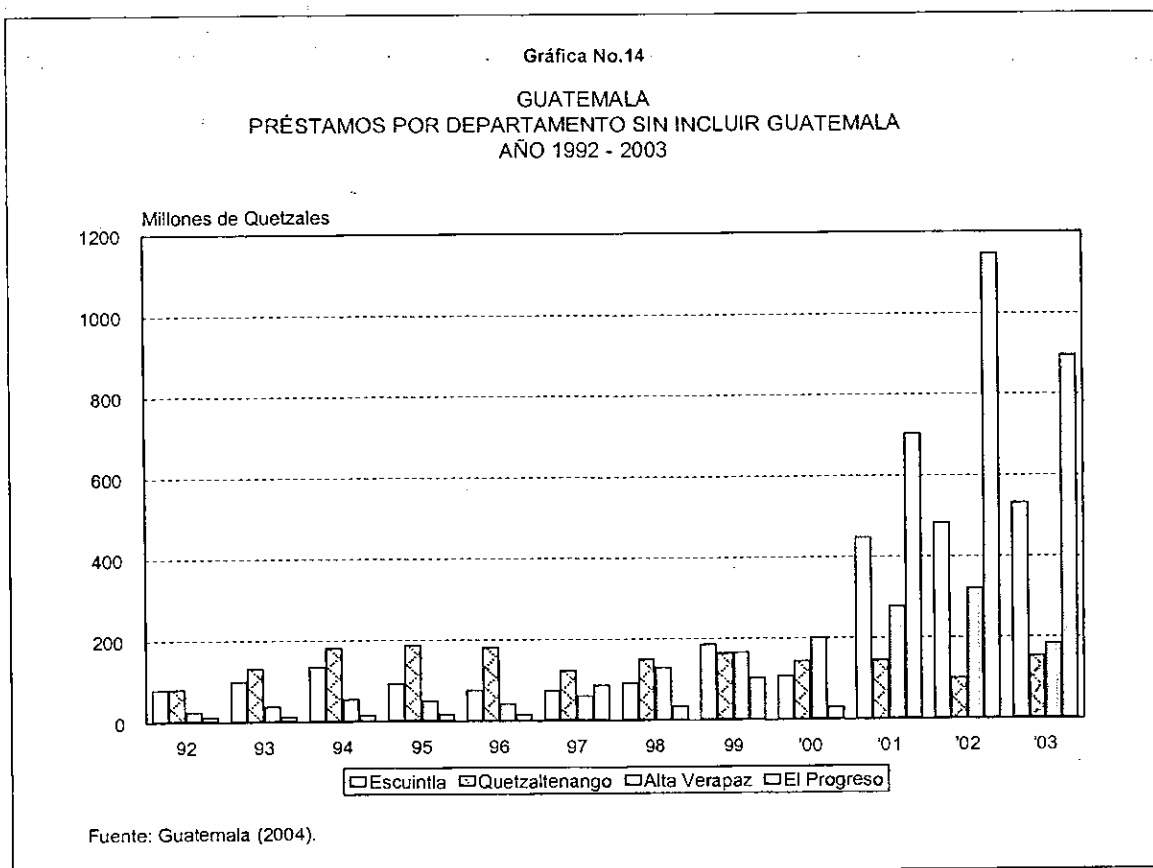
4. Concentración de los préstamos bancarios. Tendencia III: De acuerdo a la información de la Superintendencia de Bancos, la mayoría de préstamos que conceden los bancos comerciales se concentran en la capital del país.

En Guatemala, los préstamos se clasifican de acuerdo a la ubicación geográfica en donde se hacen las inversiones de los préstamos concedidos. Es así que en los 1990, y principios de los años 2000, aproximadamente el 82% de los préstamos al sector privado se concentraron en la ciudad capital. Esto podría responder a factores de concentración de la actividad económica, ya que en Guatemala a penas hace algunos años, se empiezan a vislumbrar acciones que promuevan la descentralización de la actividad económica en el país.



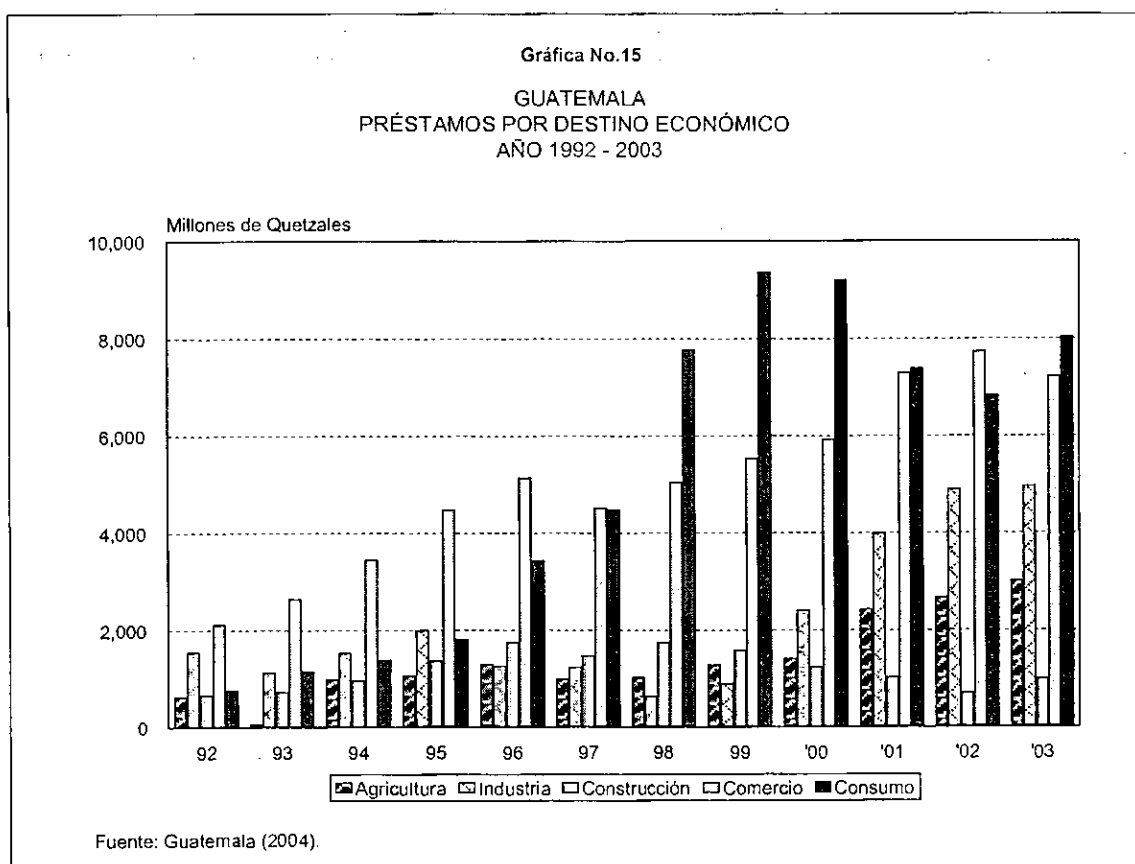
Según la Gráfica no.13, el porcentaje de préstamos concedidos a los departamentos es de 11.8% sobre el monto total de préstamos, para poder visualizar de mejor manera los departamentos en que se realizan la mayoría de inversión privada, la Gráfica no.14 no incluye al departamento de Guatemala. Derivado de esto, los departamentos con mayor inversión en los últimos años han sido: El Progreso, Escuintla, Alta Verapaz y Quetzaltenango. Estos departamentos recibieron inversiones derivadas de préstamos bancarios por los siguientes montos: Q896.6 millones, Q532.9 millones, Q185.9 millones y Q155.2 millones, respectivamente.

Cabe indicar, que a pesar de que los montos de los préstamos son elevados, y que la concentración de los mismos se tienen en la ciudad capital por ser el motor del crecimiento del país, en el análisis de la siguiente tendencia se observará que el destino que se le da a esos préstamos no necesariamente es para invertirlos en proyectos productivos, y es aquí donde la banca nacional y la economía guatemalteca en general enfrenta un gran reto.



6. Destino económico de los préstamos. Tendencia IV: Si bien es cierto, el sistema financiero nacional ha observado una tendencia paralela al crecimiento económico de Guatemala, el destino clasificado por actividad económica de los préstamos concedidos por el sistema bancario, señala que la mayor utilización que las familias guatemaltecas le dan al dinero que prestan de los bancos comerciales es para el consumo y no para la inversión en proyectos productivos.

De acuerdo a los datos registrados en el periodo 1990 - 2003, la tendencia de los préstamos por destino económico de las empresas y familias de Guatemala, se puede clasificar en dos etapas. En la primera mitad de los noventa, las actividades a los cuales se destinaban los fondos prestados eran el comercio y la industria manufacturera, sin embargo, a partir de 1997 los préstamos que hacen las familias y empresas se gastan especialmente en consumo, y no en alguna actividad productiva.

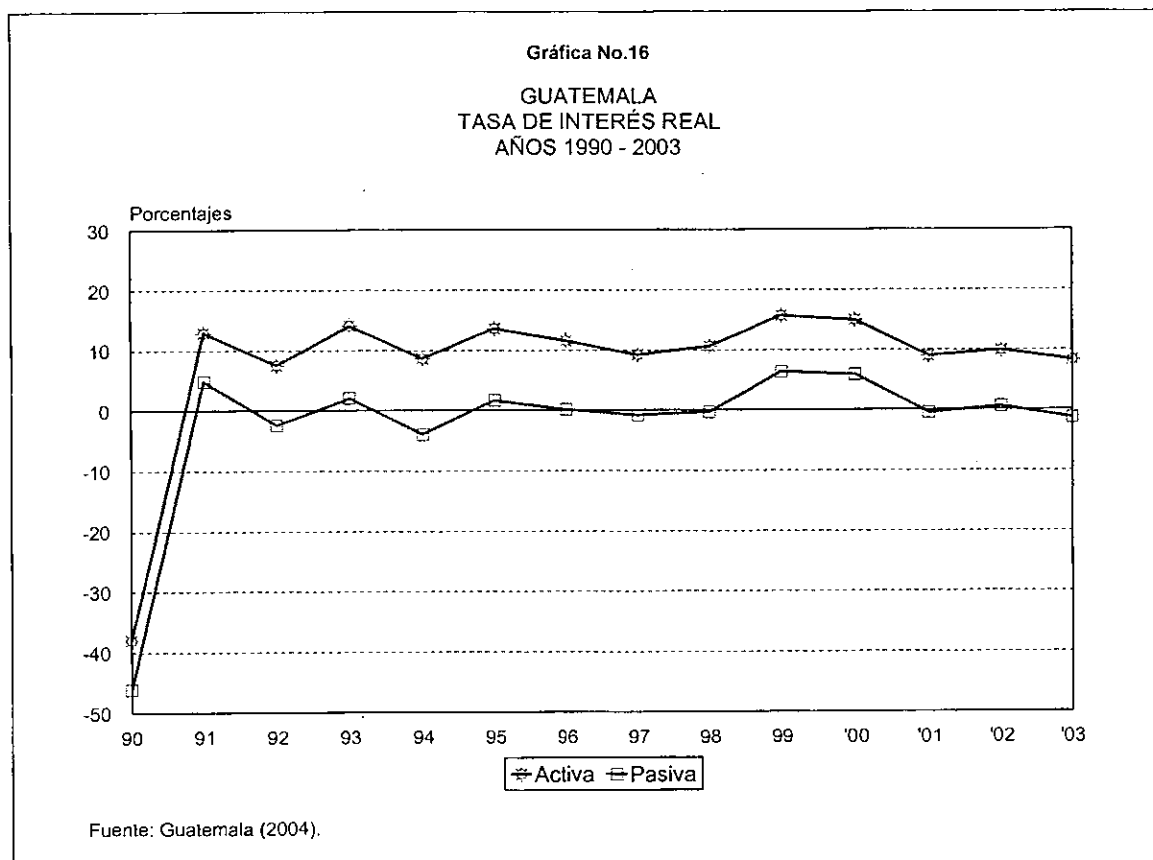


La Gráfica no.15 muestra dicho fenómeno. Esta situación, no es del todo negativa. A pesar de que dicho fenómeno, podría ser un reflejo de las pocas favorables condiciones de negocios que se tienen en Guatemala, la teoría económica señala que el consumo privado también expande la demanda de bienes y servicios de un país, y por ende contribuye al crecimiento.

Sin embargo, en cuanto a las pocas favorables condiciones de negocios que se tienen en el país, en el último informe del Foro Económico Mundial, Guatemala presenta un avance de nueve puntos en una medición que revisa el ambiente de inversión mundial. Mientras en 2003 el país se encontraba en la posición 89, este año se colocó en la casilla 80, de un total de 102 naciones estudiadas. La tabla la encabeza Finlandia, Estados Unidos, Suecia, Taiwán y Dinamarca, siendo Chile el primer país latinoamericano, que aparece en la posición 22, y Costa Rica el primero de Centroamérica, en la posición 50.

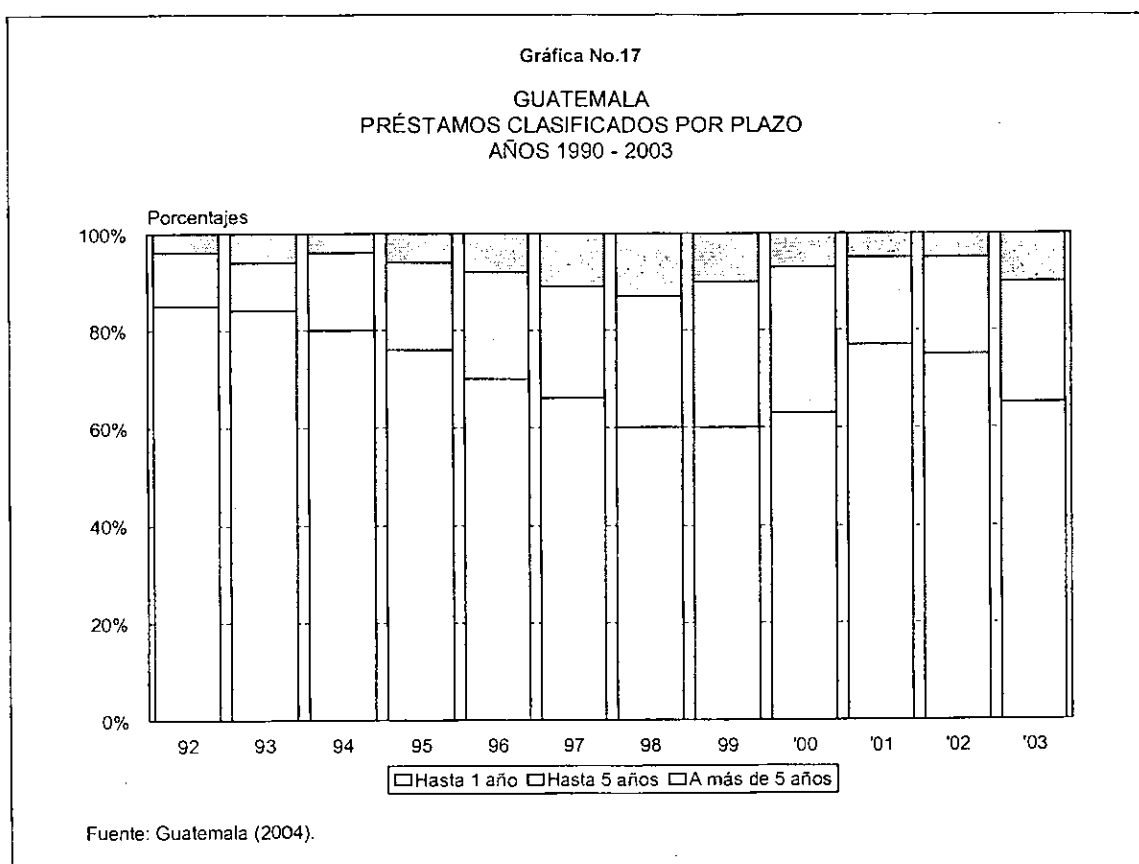
7. Tasa de interés de los préstamos. Tendencia V: En Guatemala, las tasas de interés activas y pasivas se conservan en niveles altos, lo cual reduce la eficiencia en la intermediación bancaria traduciéndose en aumentos en los costos de fondeo para las empresas y familias.

Las tasas de interés activas corresponden a las tasas que cobran los bancos por créditos menores a un año en tanto que las pasivas corresponden a los depósitos de 180 días. Para obtener las tasas de interés reales, se le restó a las tasas nominales la tasa de inflación. En adelante, la mención de tasas de interés se refiere a las tasas de interés reales en moneda nacional.



En Guatemala, a pesar de la mayor competencia entre bancos comerciales, la incorporación de innovación tecnológica y la creación de nuevos instrumentos financieros, las tasas activas y pasivas, así como el margen de intermediación, muestran una tendencia al alza. Esto agrava la situación planteada en el numeral anterior, ya que si como se ha visto, el consumo es el principal destino del dinero prestado, las empresas y familias guatemaltecas, están pagando intereses muy altos por los préstamos que hacen, y al no estar invertidos en actividades productivas, afecta directamente al ingreso real de las familias. Por otra parte, si una familia desea ahorrar, la tasa que se le paga es la tasa pasiva y como se puede apreciar en la Gráfica no.16, en términos reales, los depósitos no están recibiendo compensación alguna ya que la inflación se come casi toda la tasa que podrían pagar los bancos por depósitos a plazos.

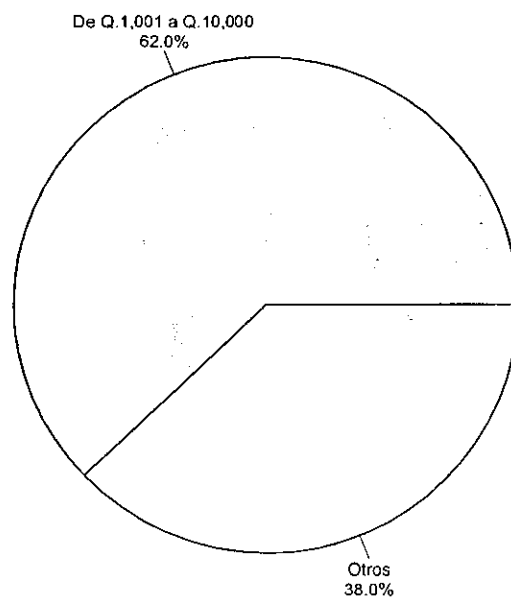
8. Plazo y monto de los préstamos. Tendencia VI: Son consistentes los plazos y montos solicitados en préstamos por las familias y empresas guatemaltecas en el período 1990 a 2003 con el destino económico del préstamo, ya que la mayoría de préstamos se destinan al consumo, se solicitan a plazos muy cortos y por montos de baja cuantía.



De acuerdo a la Gráfica no.17, en promedio el 75% de los préstamos que se solicitaron en la década de los noventa y principios de los dos mil, fueron a plazos menores de un año, lo que habla de la urgente necesidad de la población por consumir en el corto plazo. Esto es consistente, con la disminución de los fondos destinados a actividades productivas, que son actividades que necesitan plazos mayores.

Otro indicador que puede aproximar la situación de la población frente a los préstamos bancarios son los montos. La Gráfica no.18, muestra el porcentaje promedio en los últimos años de los montos solicitados en préstamos. Como se puede apreciar, el 62% de los préstamos que hacen las familias y empresas guatemaltecas son por montos que se encuentran en el rango de entre Q1,001 a Q10,000, por lo que se confirma la necesidad de la población por gastar en actividades de corto plazo, ya que se asume que las actividades productivas necesitan de montos mayores y períodos más largos para recobrar la inversión.

Gráfica No.18
GUATEMALA
MONTO PROMEDIO CONCEDIDO EN PRÉSTAMOS
PORCENTAJE PROMEDIO
AÑOS 1992 - 2003



Fuente: Guatemala (2004).

VI. CONCLUSIONES

- i. El desarrollo económico vino a redefinirse en términos de la reducción y eliminación de la pobreza, desigualdad y el desempleo, en un contexto del incremento de la actividad económica de un país. Se puede concluir que el desarrollo es tanto una realidad física como un estado mental de la sociedad, que se logra a través de la combinación de procesos sociales, económicos e institucionales para alcanzar un mejor nivel de vida para la sociedad. El desarrollo, en esencia, debe representar toda la gama de cambios sociales del sistema, que refleje las necesidades y los deseos de las personas y los grupos sociales dentro de la sociedad, para lograr una mejor calidad de vida, a partir del crecimiento económico.

- ii. Dentro de la actividad económica de cualquier país, la participación del sistema financiero representa un papel importante para su crecimiento. Un buen funcionamiento del sector financiero provee a las grandes mayorías, acceso al crédito y otros servicios financieros, que facilitan sus operaciones y reducen sus costos de transacción. El sistema financiero también provoca un efecto importante en la distribución del ingreso. En este sentido se han mencionado tres diferentes aspectos:
 - El desarrollo económico más acelerado —gracias al fortalecimiento del sistema financiero— generará nuevas oportunidades de empleo, que constituye la fuente principal de ingresos de una alta proporción de la población

 - El sistema financiero ofrece a los ahorrantes, incluso a los pequeños, mayor rentabilidad y mayor seguridad, debido a la participación de la intermediación financiera

 - El sistema financiero ofrece a los productores e inversionistas, incluyendo a los pequeños, mayor acceso al crédito y un precio más reducido (menor tasa de interés), gracias a la competencia que se desarrolla entre los intermediarios financieros.

- iii. En el pasado, el desarrollo y crecimiento económico de los países se vinculaba al proceso de industrialización, y se argumentaba que para salir del subdesarrollo era necesario promover la creación de un sector industrial dinámico; pocos años después se sustentó la teoría de que el crecimiento del sector agropecuario era también indispensable para poder proceder a la industrialización misma. No fue sino mucho más tarde que se consideró la importancia del sector financiero y se le incorporó sistemáticamente al debate sobre la teoría y práctica del desarrollo económico, argumentando que dicho sistema se justifica sólo en tanto promueva el mejoramiento general de la productividad y de esta manera propicie el desarrollo y crecimiento económico más acelerado.

iv. A manera de síntesis, las principales tendencias de los agregados monetarios y financieros del país que se relacionan con el crecimiento económico de Guatemala son las siguientes:

- A raíz de la modernización de los sistemas financieros, los agregados de crédito han evolucionado paralelamente con el producto interno bruto, llegando a ser para el período analizado aproximadamente 20% del PIB.
- Una de las características que muestra el sistema financiero de Guatemala es su capacidad para incidir sobre el comportamiento de los depositantes a fin de que estos puedan colocar sus recursos en plazos más amplios, es decir en cuentas de ahorro, a plazo o en certificados de inversión, que constituyen aproximadamente el 15% del PIB.
- Los préstamos que el sector bancario concede a las familias y empresas para consumo o inversión, llega a representar entre 14% y 15% del PIB.
- La preferencia por el circulante del público se redujo, incrementándose la creación secundaria de dinero de los bancos comerciales y facilitando de nueva cuenta la intermediación financiera de los sectores productivos.
- En Guatemala, existe una concentración de los préstamos de aproximadamente 88.2% sólo en la capital, lo que podría estar afectando la descentralización económica que intenta llevar a empresas y demás familias a generar desarrollo en otros departamentos. Del 12.8% restante, los departamentos en que el sector privado ha invertido más en los últimos años, son: El Progreso, Escuintla, Alta Verapaz y Quetzaltenango.
- El sistema financiero nacional ha contribuido al crecimiento económico de Guatemala. Sin embargo, el destino clasificado por actividad económica de los préstamos concedidos por el sistema bancario señala que la mayor utilización que las familias guatemaltecas le dan al dinero que prestan de los bancos comerciales es para el consumo (en el año 2003 fue de Q8,043.4 millones) y no para la inversión en proyectos productivos.
- Existe consistencia entre la evidencia respecto al elevado gasto en el consumo de las familias, con el correspondiente plazo y monto que más se solicitan en los bancos. El 75% de los préstamos fue a plazos menores de un año y casi el 62% por montos menores de Q10.000, lo que podría estar incidiendo en la actividad productiva del país, ya que los recursos están siendo utilizados para gasto personal y no inversión.

- v. A pesar de que el sistema financiero ha contribuido al crecimiento económico en Guatemala durante el período analizado, dicho crecimiento se ha centralizado en el departamento de Guatemala. Esto va en contra de la promoción del desarrollo de lo local y la descentralización económica del país. Sin embargo, dicha descentralización al menos del sistema financiero, sólo podría lograrse a través de una política de Estado que incluya desde la Ley de Descentralización (Decreto Número 14-2002) incentivos para que el sistema bancario pueda dirigir sus operaciones a diferentes lugares del país y no únicamente a los lugares donde exista una mayor demanda efectiva de recursos financieros.

- vi. En la actualidad, la Ley de Descentralización no contempla áreas de desarrollo focalizadas para que se evite la concentración en el área metropolitana de todos los servicios financieros que el sector privado podría llevar al interior del país. A pesar de que son las competencias gubernamentales las instituciones que deben de impulsar la descentralización económica y administrativa, el sector privado podría apoyar de manera significativa la descentralización económica si a éste se le promoviera con una política de Estado que impulsara incentivos para los grupos financieros deseen expandir sus servicios en todo el país.

VII. RECOMENDACIONES

i. Este estudio sirve como marco de referencia a posteriores investigaciones que vinculen el área financiera y el desarrollo del país. Existen algunas áreas de estudio que pudieran complementar la información que aparece en el presente informe, por ejemplo las siguientes:

- Concentración bancaria de Guatemala, que permita medir los bancos que tienen más presencia en los diferentes departamentos y comparar los servicios que brindan.
- Situación del financiamiento internacional que Guatemala recibe para examinar que alternativas que tienen las familias guatemaltecas fuera del país para agenciarse de fondos.
- Financiamiento a los gobiernos locales por medio de la banca nacional y extranjera.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Bauer, Peter. 1984. «Reality and rhetoric: Studies in the economics of development». Londres. En *Economic development*, de Michael Todaro. 7a Edición. Estados Unidos. Addison Wesley Longman. págs. 95-97.
- Black, John. 1997. *A dictionary of economics*. 2da Edición. Nueva York, Estados Unidos. Oxford University Press. 512 págs.
- Carstens, Agustín; Daniel C. Ardí y Ceyla Pazarbasioglu. 2004. «¿Cómo evitar la crisis bancaria en América Latina?». *Revista Finanzas y Desarrollo del Fondo Monetario Internacional*. V41(3): 30-33.
- Chenery, Hollis. 1979. «Structural change and development policy». Baltimore, Estados Unidos. Johns Hopkins University Press. En *Economic development*, de Michael Todaro. 7a Edición. Estados Unidos. Addison Wesley Longman. págs. 89-90.
- Cuadrado Roura, Juan R. 1995. *Introducción a la política económica*. 2da. Edición. España McGraw Hill. 734 págs.
- Desencadenar el crédito, cómo ampliar y estabilizar la banca*. 2005. Progreso económico y social en América Latina. Informe Anual. Banco Interamericano de Desarrollo. 254 págs.
- Dos Santos, Theotonio. 1969. «The crisis of development theory and the problem of dependence in Latin America». Siglo 21. En *Economic development*, de Michael Todaro. 7a Edición. Estados Unidos. Addison Wesley Longman. págs. 91-94.
- Estrada, Angel; María Teresa Sastre y Juan Luis Vega. 1994. *El mecanismo de transmisión de los tipos de interés: el caso español*. Documentos de trabajo. España. Banco de España. págs. 22-34.
- Guatemala. 2004. Departamento de Estudios Económicos. *Estadísticas de agregados monetarios, años 1990 – 2003*. Banco de Guatemala.
- _____ ; 2004a. Departamento de Estudios Económicos. *Estadísticas del sistema financiero, años 1990 – 2003*. Superintendencia de Bancos.
- Haider, Syed Nawab. 1996. «The significance of development economics». *World Development* 24. En *Economic development*, de Michael Todaro. 7a Edición. Estados Unidos. Addison Wesley Longman. págs. 92-102.

- Hoelscher, David y Marc Quintyn. 2003. *Managing Systemic Banking Crises*. IMF Occasional Paper 224. Washington. Fondo Monetario Internacional.
- Hoggarth, Glen y Victoria Saporta. 2003. *Costs of banking system instability: Some empirical evidence*. *Journal of banking and finance*. V26 (4): págs.825-860.
- Lal, Depak. 1985. «The poverty of development economics». Cambridge, Estados Unidos. Harvard University Press. En *Economic development*, de Michael Todaro. 7a Edición. Estados Unidos. Addison Wesley Longman. págs. 95-97.
- Levine, Ross. 1997. «Financial development and economic growth: views and agenda». *Journal of economic literature*. V35(97):20-51.
- Lewis, Arthur. 1954. «Economic development with unlimited supplies of labour». Manchester, Inglaterra. Manchester School. En *Economic development*, de Michael Todaro. 7a Edición. Estados Unidos. Addison Wesley Longman. págs. 84-89.
- López Toledo, Sergio. 1999. *Una nota acerca de los modelos de crecimiento*. Notas monetarias. Guatemala. Banco de Guatemala. V9(7): 4-15.
- Paz, Verónica. 2004. «País sube competitividad». *Siglo Veintiuno*. 14 de octubre, pág.33.
- Romero, Ivar. 2000. *El sistema financiero en Guatemala*. Notas monetarias. Guatemala. Banco de Guatemala. V8(10): 18-32.
- Rostow, Walt. 1960. «The stages of economic growth: A non-communist manifesto». Londres, Inglaterra. Cambridge University Press. En *Economic development*, de Michael Todaro. 7a Edición. Estados Unidos. Addison Wesley Longman. págs. 79-83.
- Rutherford, Donald. 2002. *Routledge dictionary of economics*. 2da. Edición. Nueva York, Estados Unidos. Routledge. 671 págs.
- Seers, Dudley. 1969. «The meaning of development». Working Paper presentado en la Onceava Conferencia de la Sociedad Mundial del Desarrollo Internacional. India. En *Economic development*, de Michael Todaro. 7a Edición. Estados Unidos. Addison Wesley Longman. págs. 14-16.

Singer, Hans. 1970. «Dualism revisited: A new approach to the problems of dual societies in developing countries». *Journal of Development Studies* 7. En *Economic development*, de Michael Todaro. 7a Edición. Estados Unidos. Addison Wesley Longman. págs. 93-95.

Solow, Robert. 1956. «A contribution to the theory of economic growth». *Quarterly Journal of Economics* 70. En *Economic development*, de Michael Todaro. 7a Edición. Estados Unidos. Addison Wesley Longman. págs. 97-99.

Todaro, Michael. 2000. *Economic development*. 7a Edición. Estados Unidos. Addison Wesley Longman. 783 págs.

World Development Report. 1991. Banco Mundial. Oxford University Press. Nueva York, Estados Unidos. En *Economic development*, de Michael Todaro. 7a Edición. Estados Unidos. Addison Wesley Longman. págs. 16-17.

IX. APÉNDICE

Cuadro No. 1
CRÉDITO BANCARIO
AÑOS: 1980 - 2003
- Millones de quetzales -

AÑOS	TOTAL	AL SECTOR PUBLICO	AL SECTOR PRIVADO a/
1980	1,387.6	44.2	1,343.4
1981	1,571.6	71.9	1,499.7
1982	1,602.2	115.8	1,486.4
1983	1,737.3	43.2	1,694.1
1984	1,915.0	32.6	1,882.4
1985	2,174.3	134.9	2,039.4
1986	2,541.7	306.8	2,234.9
1987	3,058.7	231.1	2,827.6
1988	3,306.2	45.5	3,260.7
1989	3,768.2	158.5	3,609.7
1990	4,319.1	208.0	4,111.1
1991	5,140.8	356.5	4,784.3
1992	6,587.3	142.2	6,445.1
1993	7,475.9	-14.4	7,490.3
1994	9,943.0	378.6	9,564.4
1995	12,713.5	234.1	12,479.4
1996	14,877.1	869.9	14,007.2
1997	16,025.2	2,002.4	14,022.8
1998	19,432.5	1,681.0	17,751.5
1999	22,296.9	1,400.4	20,896.5
2000	22,899.2	745.6	22,153.6
2001	25,396.6	969.8	24,426.8
2002	25,499.1	149.7	25,349.4
2003	28,018.1	1,251.9	26,766.2

a/ A partir de 2000 incluye crédito en Moneda Nacional y Moneda Extranjera

Cuadro No.2
DEPÓSITOS EN LOS BANCOS EN MONEDA NACIONAL
AÑOS: 1980 - 2003
- Millones de quetzales -

AÑOS	TOTAL	MONETARIOS	CUASI-MONETARIOS
1980	1,418.0	329.6	1,088.4
1981	1,595.1	334.9	1,260.2
1982	1,878.0	346.3	1,531.7
1983	1,891.8	351.6	1,540.2
1984	2,168.0	387.0	1,781.0
1985	2,677.2	627.2	2,050.0
1986	3,250.8	760.4	2,490.4
1987	3,744.0	819.7	2,924.3
1988	4,126.3	932.2	3,194.1
1989	4,752.5	1,085.1	3,667.4
1990	5,495.7	1,326.6	4,169.1
1991	8,563.4	1,723.9	6,839.5
1992	10,019.3	1,308.1	8,711.2
1993	10,774.2	1,771.1	9,003.1
1994	13,388.1	3,526.2	9,861.9
1995	15,572.8	4,046.5	11,526.3
1996	17,850.8	4,921.2	12,929.6
1997	22,675.3	7,059.4	15,615.9
1998	25,368.0	7,933.9	17,434.1
1999	25,704.8	7,745.8	17,959.0
2000	33,148.2	10,585.2	22,563.0
2001	36,829.0	11,768.3	25,060.7
2002	39,455.8	12,899.6	26,556.2
2003	42,774.8	15,443.4	27,331.4

NOTA: A partir del mes de abril de 2001, se utilizó la metodología propuesta en el Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras del Fondo Monetario Internacional en cuanto a sectorización

Cuadro No.3
AGREGADOS MONETARIOS EN MONEDA
NACIONAL
AÑOS: 1980 - 2003
- Millones de quetzales -

AÑOS	M1 MEDIO CIRCULANTE	M2 MEDIOS DE PAGO
1980	709.0	1,797.4
1981	738.2	1,998.4
1982	748.7	2,280.4
1983	787.2	2,327.4
1984	846.0	2,627.0
1985	1,322.0	3,372.0
1986	1,561.6	4,052.0
1987	1,746.3	4,670.6
1988	1,995.5	5,189.6
1989	2,408.1	6,075.5
1990	3,223.7	7,392.8
1991	3,813.2	10,652.7
1992	4,020.7	12,731.9
1993	4,868.4	13,871.5
1994	6,566.1	17,102.7
1995	8,064.9	19,591.3
1996	9,099.0	22,028.6
1997	11,948.2	27,564.1
1998	13,565.6	30,999.7
1999	15,497.2	33,456.2
2000	18,651.8	39,497.4
2001	20,112.6	45,173.3
2002	21,624.5	48,180.8
2003	26,051.1	53,382.5

NOTA: A partir del mes de abril de 2001, se utilizó la metodología propuesta en el Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras del Fondo Monetario Internacional en cuanto a sectorización

Cuadro No.4
PRODUCTO INTERNO BRUTO
A PRECIOS DE MERCADO
AÑOS: 1950 - 2003
(Millones de quetzales y variaciones porcentuales)

AÑO	PIB		PIB	
	A precios de 1958		A precios de cada año	
	Valores	Var. %	Valores	Var. %
1950	722.3		645.4	
1951	732.5	1.4	686.6	6.4
1952	747.7	2.1	689.3	0.4
1953	775.3	3.7	737.5	7.0
1954	789.6	1.8	783.8	6.3
1955	809.1	2.5	812.9	3.7
1956	882.7	9.1	901.3	10.9
1957	932.5	5.6	940.1	4.3
1958	976.1	4.7	976.1	3.8
1959	1,024.2	4.9	1,036.5	6.2
1960	1,049.2	2.4	1,043.6	0.7
1961	1,094.3	4.3	1,076.8	3.2
1962	1,133.0	3.5	1,143.6	6.2
1963	1,241.1	9.5	1,262.8	10.4
1964	1,298.6	4.6	1,294.4	2.5
1965	1,355.2	4.4	1,331.4	2.9
1966	1,429.9	5.5	1,390.7	4.5
1967	1,488.6	4.1	1,453.5	4.5
1968	1,619.2	8.8	1,610.5	10.8
1969	1,695.9	4.7	1,715.4	6.5
1970	1,792.8	5.7	1,904.0	11.0
1971	1,892.8	5.6	1,984.8	4.2
1972	2,031.6	7.3	2,101.6	5.9
1973	2,169.4	6.8	2,569.3	22.3
1974	2,307.7	6.4	3,161.5	23.0
1975	2,352.7	2.0	3,646.0	15.3
1976	2,526.5	7.4	4,365.3	19.7
1977	2,723.8	7.8	5,480.5	25.5
1978	2,859.9	5.0	6,070.5	10.8
1979	2,994.7	4.7	6,903.0	13.7
1980	3,106.9	3.7	7,879.4	14.1
1981	3,127.6	0.7	8,607.7	9.2
1982	3,016.6	-3.5	8,717.3	1.3
1983	2,939.6	-2.6	9,049.9	3.8
1984	2,953.5	0.5	9,470.3	4.6
1985	2,936.1	-0.6	11,180.0	18.1
1986	2,940.2	0.1	15,838.1	41.7
1987	3,044.4	3.5	17,711.1	11.8
1988	3,162.9	3.9	20,544.9	16.0
1989	3,287.6	3.9	23,684.7	15.3
1990	3,389.6	3.1	34,316.9	44.9
1991	3,513.6	3.7	47,302.3	37.8
1992	3,683.6	4.8	53,985.4	14.1
1993	3,828.3	3.9	64,243.2	19.0
1994	3,982.7	4.0	74,669.2	16.2
1995	4,179.8	4.9	85,156.7	14.0
1996	4,303.4	3.0	95,478.6	12.1
1997	4,491.2	4.4	107,873.4	13.0
1998	4,715.5	5.0	124,022.5	15.0
1999	4,896.9	3.8	135,287.1	9.1
2000	5,073.6	3.6	149,743.1	10.7
2001	5,191.9	2.3	164,870.1	10.1
2002 p/	5,308.7	2.2	181,996.4	10.4
2003 e/	5,420.9	2.1	196,696.3	7.9
			213,721.5	

p/ Cifras preliminares

e/ Cifras estimadas

Cuadro No.5
PRESTAMOS Y DESCUENTOS CONCEDIDOS POR DISTRIBUCIÓN DEPARTAMENTAL
En Millones de Quetzales
1992 - 2003

DEPARTAMENTO	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
TOTAL	6,445.1	7,498.3	9,564.4	12,479.4	14,887.2	14,822.8	17,751.5	28,896.5	22,153.6	24,428.8	25,349.4	26,766.2
GUATEMALA	5,820.8	6,366.8	8,146.6	11,174.7	12,665.5	12,819.6	15,798.4	18,181.4	19,876.4	21,285.8	22,151.1	22,936.5
EL PROGRESO	13.2	13.9	16.7	18.5	16.7	88.3	35.3	104.2	31.1	705.4	1,149.3	896.6
SACATEPEQUEZ	33.4	41.8	62.6	52.3	65.8	55.9	105.2	71.8	92.3	99.9	82.3	92.9
CHIMALTENANGO	24.5	50.0	25.3	20.3	25.8	26.6	55.9	88.7	61.5	65.6	46.2	98.1
ESCUINTLA	80.4	181.1	136.5	94.2	77.4	75.6	93.6	187.6	109.3	447.7	482.3	532.9
SANTA ROSA	40.8	57.4	80.8	68.0	87.5	65.5	119.7	106.9	120.9	60.3	53.6	67.1
SOLOLA	6.8	12.9	12.6	11.8	13.9	12.3	23.1	58.7	58.7	49.3	8.9	52.3
TOTONICAPAN	5.0	8.6	4.9	7.8	18.1	12.1	15.5	38.2	32.4	27.9	7.4	23.7
QUETZALTENANGO	81.8	132.6	183.8	188.7	181.4	124.6	151.1	185.2	145.2	148.2	181.4	155.2
SUCHITEPEQUEZ	59.1	62.2	114.6	88.1	58.1	56.8	77.7	366.8	79.6	83.2	78.9	90.6
RETALHULEU	51.8	87.8	80.9	79.7	114.9	57.5	58.2	62.9	61.0	126.9	74.7	129.7
SAN MARCOS	31.0	48.3	42.8	66.1	64.0	40.8	83.0	119.9	77.6	78.3	33.1	82.8
HUEHUETENANGO	26.8	58.8	48.7	72.3	89.1	63.9	180.4	278.6	219.9	131.4	35.4	112.5
EL QUICHE	5.9	15.5	14.8	15.5	30.2	24.9	62.3	108.3	135.1	121.3	13.2	95.6
BAJA VERAPAZ	6.8	17.6	8.5	10.8	12.7	9.9	24.5	34.7	39.6	39.9	11.7	49.8
ALTA VERAPAZ	26.2	40.8	57.1	51.3	44.4	62.3	131.3	166.9	202.5	277.7	322.0	185.9
EL PETEN	11.1	30.8	47.5	66.4	59.9	41.8	143.7	284.6	211.8	188.1	37.5	171.7
IZABAL	51.1	34.2	118.2	128.2	94.4	82.8	117.1	143.0	145.0	154.6	181.8	162.0
ZACAPA	33.2	71.2	181.0	81.4	82.4	69.2	91.0	176.9	179.8	116.1	23.6	84.5
CHIMQUIMULA	19.5	54.4	94.6	73.6	102.8	91.2	97.5	152.1	92.6	58.4	18.7	67.2
JALAPA	4.9	16.6	27.8	37.6	48.3	29.9	132.1	48.1	85.3	61.7	60.8	87.6
JUTIAPA	12.5	58.4	58.8	61.4	77.9	63.6	155.0	46.5	97.8	109.8	41.5	112.1
PAISES EXTRANJERO	8.1	98.3	82.2	11.1	0.8	38.4	0.0	1.2	8.8	18.8	334.9	486.9

Fuente: Banco de Guatemala y Superintendencia de Bancos.

Cuadro No.6
PRESTAMOS Y DESCUENTOS POR DESTINO ECONÓMICO
Millones de Quetzales
1992 - 2003

DESTINO ECONÓMICO	1992	1993	1994	1995	1998	1997	1998	1999	2000
TOTAL	6,445.1	7,498.3	9,564.4	12,479.4	14,887.2	14,822.8	17,751.5	28,896.5	22,153.6
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	650.5	777.2	990.4	1,068.6	1,306.7	959.2	1,831.1	1,282.7	1,414.3
Agricultura	373.8	581.2	666.4	753.2	1,071.4	796.3	860.4	1,079.6	1,130.6
Ganadería	258.2	175.5	309.7	261.9	166.0	145.9	146.4	183.3	229.2
Silvicultura	26.6	28.5	14.3	53.5	59.3	41.7	20.3	19.8	52.8
Caza y Pesca	0.0	8.0	0.0	0.8	9.9	15.2	4.8	0.8	1.7
MINAS Y CANTERAS	6.9	8.7	1.1	4.2	4.5	1.3	4.5	35.3	2.2
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1,555.9	1,127.6	1,539.9	2,818.7	1,269.1	1,244.3	649.6	899.5	2,428.8
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	7.6	11.2	39.8	38.7	21.7	24.9	29.8	205.2	131.1
CONSTRUCCIÓN	683.4	734.1	963.3	1,376.9	1,754.3	1,478.3	1,754.4	1,586.0	1,234.2
COMERCIO	2,127.7	2,657.2	3,451.5	4,495.5	5,146.8	4,528.8	5,058.1	5,545.8	5,936.6
TRANSPORTES Y ALMACENAMIENTOS	120.6	229.7	152.6	183.4	115.4	230.3	311.7	303.6	230.6
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS	8.0	8.8	0.8	0.8	8.0	8.0	0.0	0.0	8.8
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	375.8	579.1	728.1	1,012.2	558.2	672.4	783.2	473.4	971.0
CONSUMO, TRANSFERENCIAS Y OTROS DESTINOS	145.6	205.9	296.3	478.3	387.3	347.2	350.9	1,206.1	609.7
	770.9	1,167.6	1,399.4	1,826.8	3,444.2	4,486.8	7,778.2	9,358.9	9,203.3

Fuente: Banco de Guatemala y Superintendencia de Bancos.

